

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7,15 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EN DEFENSA DE LOS AGRICULTORES

Haciendo honor a nuestra actuación de siempre en favor de los intereses agrarios, estamos obligados a dar la voz de alerta y poner en sobre aviso a los labradores salmantinos, acerca del peligro trascendente que gravita hoy sobre la riqueza agrícola y que a toda costa es ineludible combatirle, por la injusticia que lo inspira y porque de convertirse en realidad ésta sería quebrantadora de la economía agraria, ocasionando posiblemente su ruina en la que se encuentra muy inmediata, si el Poder público no acude con medidas protectoras de radical eficacia a conjurar y disipar las causas que la determinan.

Como generalmente acontece, el peligro que apuntamos se fragua en una poderosa región del Este geográfico de España, en Cataluña, siempre en pugna con la agricultura castellana, como si su única aspiración fuera perseguir el total aniquilamiento de Castilla.

Lo que pretenden hoy los catalanes, no es un intento espontáneo, ha sido premeditado, y tiene sus fases procesales para llegar al momento de recabar al Gobierno lo que a ellos les favorece, sin pensar patrióticamente que un interés general nunca debe ni puede supeditarse al particular de una región, por admirable que este sea.

Nada menos que se pretende obtener del poder central la libre franquicia de los trigos exóticos en el mercado nacional, lo cual si los agricultores castellanos saben defenderse, no podrán alcanzarlo, por no existir ninguna circunstancia que pueda justificar la consagración del desierto de los catalanes.

Y esto nos sugiere una reflexión que no debemos mantener reservada. La distinta actuación que siempre ha observado Castilla para los intereses de Cataluña.

Aquí, en las regiones castellanas, nunca se ha levantado una voz para pedir la libre introducción de la manufactura inglesa o extranjera, y no se ha levantado en este momento que hubiera estado justicidísima, por que el sentimiento castellano no se circunscribe a su egoísmo y conveniencia, sino a la del país en general y por ello, siempre se ha abastecido de la producción catalana, sin desconocer que la extranjera, concedida la libertad de importación, sin recargos fiscales en España, se adquiriría más barata y posiblemente mejor manufacturada.

Esos egoísmos entre regiones deberían desaparecer, supeditándose todos al mayor progreso de los intereses nacionales.

Damos la voz de alerta a los agricultores, por ser intolerable lo que se pretende.

La cosecha última, desde luego, no fué lo abundante y amplia que hubiera sido de desear, pero sí lo bastante para satisfacer las necesidades del país.

Nadie desconoce que las materias primas indispensables para la producción agrícola han sido de las que menos han sufrido la amonización de su precio, apesar de las causas que en un principio determinaron su alza.

Por consiguiente y sin fijarnos más que en este aspecto de la producción, ésta le cuesta al labrador muy cara y es lógico que para obtener una honesta remuneración, el precio del trigo debe valer cuando menos lo suficiente para sostener a los labradores.

Pues bien: desde que hace poco tiempo alcanzó una cotización aceptable estrictamente para reintegrarse el agricultor de los gastos cuantiosos de la producción, con un insignificante margen de utilidad, empezaron en Barcelona con este pretexto y el de la insuficiencia de la cosecha para el mercado, cosa inexacta, a dar la voz de alarma, aspirando a que se autorice la libre importación del trigo exótico, sin tener en cuenta que esta no puede concederse mientras durante un mes consecutivo el trigo no rebaje el precio en los mercados reguladores de 53 pesetas.

Contra esta petición, Aragón ya está trabajando con entusiasmo, habiéndose trasladado a Madrid una comisión para informar al Directorio de la injusticia que se pretende solicitar por los catalanes.

Nosotros creemos que las entidades agrícolas de Salamanca imitarán esta actitud, para oponerse al prevalecimiento de tan ilegítimas peticiones.

EL ADELANTO se pone a disposición de los elementos agrícolas, para la defensa de sus intereses que son los primeros de todos de la provincia.

Pró mejoramiento del clero rural.

Mañana, domingo, salen para Madrid y Toledo, llevando la representación del clero de la diócesis, don José Santos Redondo, párroco de Tejares; don José María Marcos, de Villaverde; y don Abdón Segurado, de Pedrosillo el Ralo. A estos señores acompaña la comisión de Ciudad-Rodrigo y en Olmedo (Valladolid) se les unirá la de Avila.

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, ociales y provinciales. (Teléfono núm. 67.)

LA UNIVERSIDAD POR DENTRO

LA SALA DE PROFESORES

En torno a la amplia camilla de seis braseros, sentados en rojos sillones, se congrega cada día, de diez a diez y media de la mañana, la tertulia universitaria. Los catedráticos que salen de sus clases a las diez esperan a los que van a entrar a las diez y media, y durante unos minutos charlan en la sala que por ellos se llama de profesores. Es la hora universitaria, porque luego ya no vuelven a congregarse en la luminosa estancia más que dos o tres señores que se limitan a saludarse o comentar el estado atmosférico del día.

Pero de diez a diez y media hay hasta ocho o diez catedráticos de Derecho y Filosofía y Letras, que buscan esta tregua agradable para comunicarse con fina y selecta charla. Como en toda tertulia acostumbrada, se sabe quién mantiene el fuego sagrado o en quién radica el interés y nervio de la asamblea.

Un espíritu observador ha logrado inquirir los siguientes datos: En la tertulia universitaria ejerce un noble papel de patriarca optimista y benévolo el Sr. Maldonado, que doctamente entretiene con sus anécdotas de la vida y milagros de los políticos viejos o con los recuerdos de nuestra Salamanca... Todo es placidez en la docta charla, hasta que llega D. Teodoro... Pero D. Teodoro quiere siempre pelea, y a poco de cumplir con los acostumbrados deberes que la cortesía exige, desliza al oído de Valenzuela, o de Rodríguez Mata, o de Alarcos—terribles hombres de la izquierda—alguna malévola especie que enciende la polémica. Y aunque uno y otros, más que pasión, ponen en la disputa habilidad dialéctica y zumbona sátira, D. Teodoro se olvida pronto de que él ha iniciado la polémica por puro pasatiempo, y requiere la maza de Hércules y comienza a dar cintarazos de dialéctica medioeval, mientras sus contendientes rien el triunfo de haber logrado sacar de sus casillas al muy docto catedrático de Derecho canónico.

A veces la lucha se anima demasiado, pues el exdiputado albista lanza, una tras otra, bombas explosivas con la mayor serenidad, Rodríguez Mata, nervioso y ágil, argumenta «ad hominem», y Alarcos, como quien no dice nada, suelta un zarpazo de felino, que suele ser de finitivo...

Pero llega D. Prudencio—nunca mejor y más oportuno nombre y discreta llegada—, y todos miran de soslayo el reloj de la sala universitaria y ven con disgusto que acaba de dar «la media», y tras el señor Maldonado, que lleva todavía en los labios la risa del buen rato pasado, van saliendo, uno en pos de otro, los buenos maestros, buscando el refugio del aula para continuar sus cotidianas tareas académicas.

El pequeño Piscator de Salamanca.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

DOS PREGUNTAS

La revista «Elas» me urge que escriba, si prefiero, en las mujeres, el cabello corto o el cabello largo y que no empiezo más de una cuartilla para mi divagación. El pelo corto, el pelo largo... ¿qué más da, para un ecléctico de como y como yo, que gusta de las melenas y de los cabellos amplios y abundosos a la vez? El pelo corto, la melena, que se llevaban las lindas italianas en los días esplendidos del Renacimiento, parece cosa de efebos, de moctas tempranas y arietas, de angelitos, donde tímidamente comienzan a insinuarse, con el sexo, las formas femeniles. La melena es deliciosa para las caritas de fracciones perfectas y delicadas, para los rostros añorados, para las frentes nobles. Y el pelo abundoso, la cabellera abundante—rubia, negra—va muy bien con las hembras hechas y derechas, con las mujeres hermosas. Es de ver el cabello, completamente suelto, en los desnudos clásicos. Es de ver, por ejemplo, cómo rama el pelo negro con el rojo carmesí en los retratos de los pintores renacentistas o los cabellos de oro, las madejas doradas, con los blancos y con los azules, en los lienzos de los grandes retratistas.

Sin embargo, y como regla general... prefiero el cabello largo. Los hombres vamos perdiendo la noción de la caricia delicada pero varonil. El cabello largo se presta a las exploraciones más graciosas y sutiles. Hundir la mano diestramente en el cabello de la mujer preferida, es plato de dioses. El cabello tiene suavidades de terciopelo y de seda para las manos atrevidas y cariciosas. Recordad los peinados de las rubias de Botticelli, de aquellas niñas de la Primavera que danzan en prados de azul y de oro. Recordad el peinado de la «Bellona» y de la «Fornarina», de Rafael, que hemos admirado en Florencia. Recordad el moño abundoso y apretado de aquella Venus de Médici. Nuestra fantasía los suelta y los desata en un momento y los imaginamos cubriendo los hombros y las espaldas, como manto glorioso y soberanamente bello...

Pero la melena nos place también en las muchachitas, un poco varoniles, que tocadas de boina blanca, acuden, frescas y rojas, las mañanas domingueras, a gozar de las delicias de la sierra. Las niñas que en San Rafael y en el Guadarrama llevan la maquilla en la diestra y un juboncillo bien ajustado al tórax, están muy bien con la melena... Pero la melena es, entre nosotros, cosa exótica. Lo español es el cabello abundante y copioso. El cabello rubio de Isabel, que hace enloquecer de amor al duque de Gandía. El cabello moreno de doña María Cayetana de Silva, que hace beber los vientos al heredero de los Vista-hermosas, Pepito Pignaletti. El cabello castaño de la Calderona, que hace olvidar a Felipe IV sus juramentos matrimoniales, haciendo que su esposa, Isabel de Borbón, piense más de la cuenta en Villamediana.

Otra revista uruguaya, «La mujer», que se publica en Montevideo, me pregunta secamente: «¿Es usted partidario del divorcio?» Y me pide que razone mi

afirmación o mi negación, enviando al caero el importe de mis meditaciones. ¡Rasgo generoso y poco frecuente en las «encuestas», que suelen ser generalmente, una colaboración vergonzantemente gratuita!

Lo grave es que nunca me he parado a pensar seriamente en el divorcio. Hay que ser seguramente marido, y marido experto para tener una opinión decente y pasable sobre el particular. Este problema no puede plantearse abstractamente con todas las mujeres, sino con una mujer concreta, de carne y hueso, que a cada uno le ha tocado en el reparto. Como a mí no me ha tocado ninguna, es claro que no puedo opinar por experiencia y que no me va a ser posible pedir al señor cajero de «La Mujer», de Montevideo, el importe de mis meditaciones.

¡El divorcio, el divorcio...! Lo terrible es que, quieran o no quieran las leyes civiles de todos los países, las almas viven generalmente divorciadas. Por cada separación de cuerpos autorizada por la ley, existe un millón de almas separadas y divorciadas unas de otras. Cuando el amor no entra para nada en el matrimonio, el divorcio realmente está ya establecido antes de la ceremonia nupcial. Y cuando es el amor la causa determinante, ¡con qué cuidado ha de mirarse y ha de atenderse para que no se marchite y no se borre de las almas!

La grosería va siendo una cualidad tan frecuente en el alma del hombre, que no me explico, ciertamente, cómo las mujeres nos toleran y nos sufren. La mujer, por ser mujer, tiene toda clase de derechos sobre el hombre, y el hombre, por ser hombre, toda clase de deberes con relación a la mujer. Yo creo que somos nosotros los que moldeamos el alma femenina y que pocas veces tiene la culpa la mujer de los defectos que nosotros, gratuitamente, la achacamos. Las hacemos buenas o las hacemos malas nosotros. ¡Se conforman las pobres con tan poca cosa! Un hombre, además del amor, tiene otras preocupaciones sociales; la mujer, no. La mujer, y la mujer española sobre todo, se conforma con ser el ministro del interior de las relaciones matrimoniales, dejando al marido todas las demás carteras. Surge el choque, generalmente, por incompreensión o grosería masculinas, porque no sabemos darnos cuenta de que la lógica de la mujer no es nuestra lógica, y su sensibilidad no es nuestra sensibilidad tampoco.

El alejamiento sistemático de los sexos, elevado a dogma en España—entre santa y santo, pared de canto—, dice un adagio bábaro, que nos equipara al mico—tiene toda la culpa de la tristeza íntima de nuestros matrimonios. El amor, para ser fecundo, tiene que ser una consecuencia obligada de la amistad. Se ama lo que se estima, y se estima lo que se conoce, después de conocido...

Ya sé que estoy dando vueltas en derredor del tema y que no me atrevo, o que no quiero penetrar en él. Pero es que no he tenido ocasión de «sentir» personalmente el problema. En el fondo, soy un hombre tan poco calderoniano

no o tan poco español en este punto, que no acierto a plantearme la conveniencia o la inconveniencia del divorcio. Desde el momento en que cesamos de amar, o desde el momento en que cesan de amarnos, concluye, de hecho, para mí, toda fuente de relaciones recíprocas. Y sólo quedamos obligados en lo sucesivo a las normas generales de la buena crianza, de la generosidad, de la delicadeza y del silencio. Del silencio respetuoso—y amablemente irónico como la vida—sebre todo.

José Sánchez Rojas.

Madrid, Febrero 1925.

PALIQUE

Un compañero de redacción se lamentaba ayer, muy justificadamente, del retraimiento de la caridad salmantina en el envío de donativos para la obra, muy estimable, del albergue nocturno.

Y sin que yo trate de atenuar tal omisión, que pugna con los «acreditados» sentimientos de filantropía de los salmantinos, me permito recordar al cofrade que, con el aluvión filarmónico que sobre nuestros bolsillos se deja sentir todos los días, no diré con aereos, pero sí con nocturnidad y a veces ensañamiento, no están los ánimos para tan continuados desembolsos.

Aunque no estaría demás que los que cantan, como los que tocan, dejaran un pequeño tanto por ciento de sus colectas para la obra del albergue nocturno... y para otras obras.

¡Ya escampa... y llovan chuzos! Porque si lo de las seis mil familias de famélicos ciudadanos rusos, que ante la falta de socorros prefirieron, evocando los tiempos numantinos, encender una hoguera y perecer en ella, es de las cosas verdaderamente trágicas y escalofriantes, lo del nuevo invento de la química alemana, para en caso de guerra, destruir en unas horas numerosas ciudades enemigas, es de lo que «quita la cabeza», valga el «casticismo» de la frase. Y aquí sí que viene como anillo al dedo, la resobada frase de que «Hoy las ciencias adelantan—que es una barbaridad.» ¡Y tan barbaridad, kamaradas!

Por la prensa española ha rodado estos días una noticia de un sugestivo interés: la de la iluminada de Moeche, pequeña aldea gallega.

Según se decía, en una campesina de constitución enfermiza había encarnado el espíritu de un sacerdote fallecido recientemente en la Habana, y que vivió durante algún tiempo en Ortigueira. Afirmábase que la «iluminada» hablaba en forma tal, que no cabía duda de que el espíritu de dicho sacerdote albergábase en ella. Pronunciaba frases en latín, demostraba conocer la liturgia religiosa y daba muestras de sobrenatural clarividencia. Contábase de ellas cosas realmente extraordinarias. Según parece, se trata, en efecto, de un caso interesante y digno de estudio, pero como es lógico, completamente ajeno a todo lo sobrenatural, y cuanto se atribuye a la «pose», llamada Manuela Rodríguez Fraga, tiene una explicación científica. Así lo ha demostrado el doctor García Ramos, que la ha reconocido con gran detenimiento.

Este ha formulado el siguiente diagnóstico:

«Toda la sintomatología observada y recogida en la exploración de este caso concuerda con la definición del histerismo dada por Babinski, y permite hacer un diagnóstico seguro de histerismo y afirmar rotunda y terminantemente que Manuela Rodríguez es una corriente histérica con resalte de la sugestibilidad y de la simulación inconsciente, desarrollándose en ella auto y heterosugestion; sin que exista asomo de milagrería que pueda fomentar la fácil superstición de sencillas gentes, a las que debe hacerse saber que la leyenda de la iluminada de Moeche se derrumba fácilmente con la práctica diaria de un tratamiento hipnótico, que, frecuentemente, produce rápidas y casi milagrosas curaciones.»

O lo que es lo mismo: que el caso será todo lo digno de estudio que ustedes quieran, pero que en punto a lo de leyenda misteriosa de la «iluminada», nos quedamos todos a «dos velas». Porque no hay tal misterio.

Juntas provinciales

La brigada sanitaria. Esta tarde celebrará sesión, bajo la presidencia del gobernador civil, la comisión permanente de la brigada sanitaria, con objeto de proseguir el estudio de un asunto bastante importante, del que dimos cuenta en la información que publicamos de la última junta que celebró dicha comisión.

Inspección Industrial. Para el lunes el señor Montero de Torres, tiene convocada la Junta provincial de inspección de industrias.

La de transportes. Al día siguiente, martes, reunirá a la Junta de transportes, con objeto de conocer y resolver varios expedientes de concesión de líneas de viajeros.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un secretario condenado a trescientos ocho años y veintiún días de reclusión temporal.

Un sáltrio.

Ayer compareció en la Audiencia a responder de un delito de abusos desonestos, Julián Hernández Moreno (a) Sordo, porque en la mañana del 7 de Mayo de 1924 trató de realizar actos ilícitos con la joven Africa Hernández Barajas, en término de Bercimuelle, dando a ésta y otra que la defendió varias bofetadas, porque impidieron que consumase sus propósitos.

Le acusó el teniente fiscal, señor Alamillo, solicitando que fuese condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con las accesorias y pago de costas.

El defensor negó la participación del procesado en el hecho indicado por el señor fiscal, y como a su entender no existía delito, pidió la absolución.

El Tribunal dictará sentencia.

Un mal criado.

El día 7 de Octubre de 1924 transportaba Eduardo Sánchez Juanes, por orden de su amo Jerónimo García y en un carro de la propiedad de éste, cierta cantidad de trigo del Jerónimo, desde Pedrosillo de Alba a Alba de Tormes, y durante el trayecto sustrajo, con ánimo de lucro, de diferentes sacos de los que conducía, cuarenta kilogramos de trigo, tasados en pesetas 17,20, que no fueron recuperados.

A responder de éste compareció ayer el Eduardo en la Audiencia, siendo acusado por el teniente fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante calificativa de grave abuso de confianza, y pidió que fuese condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización y pago de costas.

Sostuvo el defensor señor Tordera que el valor del grano sustraído no excedía de 10 pesetas y por tanto no existía delito y si una falta, pero en todo caso, la circunstancia agravante entendía que era genérica, debiendo en el primer supuesto ser absuelto el procesado, y en el segundo, condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de ley, indemnización y pago de costas.

Informaron las partes para razonar sus respectivas pretensiones.

Quedó terminado el juicio y el tribunal dictará sentencia.

Tremenda sentencia.—Un secretario condenado a trescientos ocho años y veintiún días de reclusión temporal.

Ya se ha notificado a las partes la sentencia dictada en la causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra don Aniceto Díaz Marcos, secretario de los Ayuntamientos y Juzgados municipales de Calzada de Béjar, Valdehijaderos y Naval Moral de Béjar.

Se condena en ella al procesado don Aniceto Díaz a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y multa de mil pesetas por cada uno de los veintidós delitos de falsedad en documento público por los que fué acusado. En total, trescientos ocho años y veintidós días de reclusión temporal.

Según los resultados de la sentencia, los delitos son:

1.º Haber extendido el acta de visita ordinaria del fiscal municipal de Naval Moral en funciones de delegado, suponiendo practicada la visita, estampando en el acta, imitando las verdaderas, las firmas del delegado y del juez municipal.

2.º Como secretario de Calzada de Béjar, extendió un acta análoga a la anterior, imitando la firma del fiscal municipal.

3.º Como secretario de Valdehijaderos autorizó un acta análoga a las dos anteriores.

4.º Haber extendido certificación de una defunción ocurrida en Calzada de Béjar, sin que estuviera transcrita en el libro del Registro civil.

5.º Haber imitado la firma del juez municipal de Calzada de Béjar en otra visita al Registro civil por el fiscal municipal de Aldeacipreste.

6.º Haber extendido otra acta, análoga a la anterior, en el mismo pueblo.

7.º Haber cometido igual delito en otra acta de visita al Registro civil de dicho pueblo.

8.º Haber extendido otra acta, también con parecidos defectos, con motivo de otra visita al Registro civil de Calzada de Béjar.

9.º Haber igualmente cometido estas falsedades en otra acta de visita al Registro civil del mismo pueblo.

10.º Por otra acta con iguales defectos que la anterior y en el repetido pueblo.

11.º Por otra acta en iguales circunstancias que las expresadas.

12.º Por iguales causas y motivos que los ocurridos en las referidas visitas al Registro civil.

13.º Por otras simulaciones y falsedades en otra acta de visita al Registro civil de Valdehijaderos.

15. Por iguales causas ocurridas en el mismo pueblo de Valdehijaderos en otra visita al Registro civil.

16. Por otra acta con las mismas simulaciones y falsedades, también en Valdehijaderos.

17. Por otra acta de este pueblo al realizarse la visita al Registro civil, igualmente con imitaciones de firmas.

18. También por haber extendido otra acta en Valdehijaderos imitando las firmas del juez y del fiscal en la visita del Registro civil.

19. Extendió un acta con los mismos defectos y simulaciones de firmas en Naval Moral de Béjar, también con motivo de la visita al Registro civil.

20. Igualmente extendió otra acta en el mismo pueblo, en la que aparecen las mismas falsedades con motivo de la visita al Registro civil.

21. Por los mismos motivos y en indicado pueblo de Naval Moral.

El caso que dejamos consignado no es nuevo. Hace poco tiempo esta misma Audiencia condenó a un individuo que fué alcalde del pueblo de Zamayón, como autor de veintisiete delitos de falsedad en documentos públicos, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión por cada uno, que en junto sumaban trescientos noventa y seis años y veintisiete días.

Claro es que para el cumplimiento de estas penas, que como es natural ningún ser humano podría extinguirlas, «a no ser que viviese tanto como Matusalem», es de aplicación lo dispuesto en el artículo 89 del Código penal, en el cual se establece que no podrá exceder el máximo de duración de la condena del triple de tiempo porque se le impusiera la más grave de las penas en que haya incurrido, y en ningún caso pasará de cuarenta años. Nada, un imposible, porque de no ser el sentenciado muy joven y de excelente constitución y salud, es seguro que no resistiría tanto tiempo de reclusión.

No dudamos que los Tribunales, al imponer esas penas, verdaderamente absurdas, hacen perfecta aplicación a los hechos de los preceptos contenidos en el vigente Código penal, pero convencidos de que el castigo no corresponde al grado de malicia y gravedad del daño causado en muchas ocasiones—ninguno en la que se refiere a don Aniceto Díaz—utilizan la facultad de acudir al Gobierno, exponiendo lo conveniente, sin perjuicio de ejecutar la sentencia, conforme a lo dispuesto en el artículo segundo de indicado Código, a lo cual, sin duda alguna, obedece el párrafo final del fallo de la sentencia aludida al decir que una vez sea firme, dese cuenta. Algo de humano había de tener el Código, aunque nos parezca que no es mucho.

Esa facultad concedida a los tribunales, con ser de importancia, no tiene, a nuestro juicio, la que corresponde a casos como el que nos ocupa y para que no se vieran nunca, ni menos pudieran repetirse, era menester algo más: que los juzgadores tuviesen libertad absoluta para resolver discrecionalmente en cuanto a la aplicación de las penas, es decir, según lo hacía el juez francés Magnaud en todas sus sentencias, modelos de equidad y de justicia que con tanta frecuencia se citan, porque ambas cosas deben estar hermanadas cuando de juzgar a los hombres se trata.

Todo lo expuesto demuestra una vez más bien claramente la necesidad imperiosa de que el Código Penal, ya muy anticuado, sea objeto de una intensa reforma.

El Licenciado Salvadora.

La Hermandad de la Soledad

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, en el Círculo de Obreros, la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, para tratar asuntos de gran interés.

NOTAS MILITARES

El coronel Franco. El teniente coronel Franco, jefe del Tercio de Extranjeros, cuyo ascenso acaba de firmar el rey, tenía el número 358 en el escalafón de los de su empleo, con la antigüedad de 31 de Enero de 1922.

Nació el 4 de Diciembre de 1892 e ingresó en el Ejército el 29 de Agosto de 1907.

Ha hecho, pues, su brillantísima carrera casi exclusivamente en Africa en dieciocho años, y hoy, contando treinta y dos de edad, es el coronel más joven del Ejército.

Destinos. Por Real orden de 2 del actual ha sido destinado de plantilla al servicio de aviación, el capitán de ingenieros (escala reserva), don Salvador Daquerre Vigo, que desempeñaba el cargo de delegado gubernativo del partido de Sequeiros.

CIUDAD RODRIGO

Las corridas de Carnaval y varias noticias.

La preocupación de todo buen mirongrino en esta época, es la cuestión de las corridas de Carnaval, y sobre todo este año, que aún no se ha podido confeccionar el programa, debido a que sólo han ofrecido trece toros gratis, faltando, por tanto, diez y siete para completar las tres corridas, habiendo salido una comisión del Ayuntamiento en busca de ellas.

De los trece toros ofrecidos gratuitamente, seis son de popular y simático ganadero don Severino Pacheco Diego, hijo predilecto de este pueblo, a quien los mirongrinos quieren entrañablemente, y tanto por su bondad como por sus rasgos de generosidad, tantas veces demostrados, llegando su desprendimiento a tales extremos, que seguros estamos que si se le pide que dé su ganado para celebrar otra corrida el Miércoles de Ceniza con el alma y la vida accede gustoso a ello.

El joven aristócrata y distinguido abogado, don Luis Bernaldo de Quirós, entusiasma mirongrino de otros cinco toros. También el pasado año dió otros tantos, que resultaron bravos; y los laboriosos agriultores don Eladio Sierra de la Ribada, y don Lucas Hernández, uno cada uno.

Daremos cuenta de las gestiones de la comisión.

Encuéntrese en ésta pasando una temporada, el ilustre profesor de la Escuela de Ingenieros, excelentísimo señor Conde de Ardales del Río y su hermano don Pablo Cáceres, barón de Yecla.

Para el joven oficial del Catastro don José López García, ha sido pedida en Salamanca, la mano de la preciosa señorita Teresita Vasconcellos Cantero, hija de nuestro distinguido amigo don Alfredo Vasconcellos Estévez. La boda se celebrará en ésta el 15 del actual, de la que daremos cuenta.

Reciba el futuro matrimonio y sus padres nuestra cordial enhorabuena.

El día 9 del actual, tendrá lugar el proyectado enlace de la bella señorita Dolores Bravo, con el joven periodista don Jacinto Sánchez Vasconcellos. También daremos cuenta.

Han sido destinados a este batallón

de Cazadores de Montaña, número 12, los capitanes don Alberto Jarobo, don Francisco de la Sena Quevedo, don Wenceslao Royo Noras, don Vicente Guerrero Vivero, don Julián Curriero Serrano y don Eleuterio Díaz Tintero Tementes, don Fernando Aparicio Miranda, don Francisco Pata Gil, don Gustavo T. Escudero, don José Beltrán Talens y don Antonio Catalá Listao.

Con la solemnidad de años anteriores, se han celebrado en las parroquias de San Pedro y Santa Marina de ésta, la fiesta de Santa Agueda. Tanto la festividad religiosa como los demás festejos, han estado muy concurridos durante todo el día.

Han marchado, para Peñaranda, la señora del almacénista de maderas, don Dionisio García Jiménez y su preciosa hija Amalia.

Regresó de Salamanca, donde fué a consultar sobre la enfermedad que padece hace algún tiempo, don Jaime Eteros.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, en León, doña Caridad Rubio, esposa del oficial de Telégrafos, don Manuel H. Leastras.

También ha dado a luz un robusto niño, la señora del dueño del Café Moderno, don Marino Sánchez Villares.

Marcharon, para Salamanca, el notario don Arturo S. Aguilera, el comerciante don Enrique Cuadrado, el negociante en cereales don José María Rodríguez, el viccónsul de Portugal don Angel Mirat y el joven abogado don Alejandro Martín Baz.

Encuéntrense bastante mejorados de sus dolencias, el juez de Instrucción, señor Serrano; los médicos señores Hernández Badillo y Carreño Merobán; el abogado y farmacéutico señor Mirueña y su encantadora hija Blanquita, y el ganadero don Francisco Rodríguez.

Regresaron de Salamanca, el gerente de la Caja de Ahorros, don Cándido Antunez; el comerciante don Manuel S. y Sánchez, el gerente de la fábrica de «La Concha», don Juan Antonio Pérez, y los industriales don Valeriano Encinas Calitos y don Agustín Pazos.

Ha sido destinado a esta Zona de reclutamiento, el capitán de infantería don Juan Delgado Mena.

Ha sido nombrado por este Ayuntamiento, director interino de la banda municipal, el músico militar retirado, don Felipe Martín, y fontanero municipal, también interino, don Florencio Cruz Montero.

Ha estado en ésta unos días el competente secretario de Fuentegudido, don Lope Durán, el reputado médico, don Lino Rodríguez y el culto farmacéutico, don Eladio Sánchez Abarca.

Don Alfaro Orive Estévez y don Fulgencio Lozano García, solicitan permiso de circulación para automóviles de su propiedad.

Solicitan carnets de conductores los señores siguientes: don Eugenio Rodríguez Martín y don Antonio Rivas Merino.

Se ha concedido permiso para conducir vehículos con motor mecánico, a don Laureano García y García, don Aniano Siesto Iglesias, don Abelardo Fuentes Marcos, don Oliverio Fuentes Marcos y don Alejo Sánchez Cerezo.

Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

LOS DEL CAPITULO XX

El pago de cuotas conforme a la nueva ley de Reclutamiento

Debido a las numerosas consultas que se hacen en los Centros oficiales por los padres y deudos de los reclutas del reemplazo de 1923, que tratan de reducir el tiempo de servicio en filas, se ha facilitado una nota informativa en la que se dice que si bien por la ley que hasta ahora regía, tenían que hacer el pago del primer plazo de la cuota, antes del sorteo, esto es, antes del tercer domingo del próximo mes de Febrero, este año, según nueva ley de Reclutamiento, no existe sorteo, y por lo tanto, el pago de las cuotas no debe hacerse antes de dicha época, sino que habrá tiempo hasta el ingreso de los reclutas en caja, esto es, hasta el 1.º de Agosto de 1923.

Las cuotas no serán de 1.000 y 2.000 pesetas, como antes sucedía, sino que se regirá con arreglo al siguiente cuadro: Aquellos a quienes correspondía tercer cuota especial, 5.000 pesetas; los que deban pagar cuota de primera o segunda clase, 3.500; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; de sexta, séptima y octava, 1.500, y los de novena, décima y undécima, 1.000.

Esta tarifa no será aplicable a las personas a quienes correspondía obtener cuota personal con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban, ni a los militares comprendidos en el artículo cuarto de la Ley de Cédulas de 31 de Diciembre de 1881, si no la pagan mayor por su riqueza, todos los cuales, con independencia de la clase de cuota que pague, abonarán las siguientes cantidades:

Los que perciban sueldo o haber desde 10.000 pesetas en adelante, 1.000 pesetas; los que perciban hasta 10.000, 500.

A los maestros nacionales que ejercen su profesión en escuela abierta, se les hará la reducción del 50 por 100 en la cantidad que les corresponda.

COMISARIA DE POLICIA

Sustracción de sábanas. Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de la denuncia hecha por Justa González, por la sustracción de seis sábanas de su propiedad, ignorando quién sea el autor.

Sesenta del ala. A la misma autoridad se cursa la denuncia formulada por el comerciante don Félix Alvarez, dando cuenta de la sustracción de sesenta pesetas que tenía en una cajita en el mostrador.

Escándalo. Al Juzgado municipal se da traslado de la denuncia contra Adolfo Hernández y Félix Caballero, por promover escándalo en la Plaza Mayor.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana. Día 8, domingo.—San Juan de Mata. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón de la Santa Bula, que predicará don Paulino Hernández, Beneficiado de la Santa B. C.

Parroquias: San Martín.—Misas desde las seis y media; a las nueve y media misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis, ejercicio de los siete domingos de San José. San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las siete; a las ocho, función mensual de los Tarsicios; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las once y media misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños. La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las siete; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Santi-Spíritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo. Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Ciudadela.—Misas desde las cinco y media; a las ocho, misa de comunión general para las Hijas de María; a las diez, misa para Congregantes; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y

cuarto, misa; la función de la tarde a las seis.

Padres Dominicos.—Misas desde las cinco hasta las diez; la función de la tarde a las cinco.

Padres Carmelitas.—Misa desde las cinco y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde a las seis.

Padres Capuchinos.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive. San Benito.—A las ocho y a las diez, misas.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

Servas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hospital y capilla de la Veracruz.—A las ocho, misa.

Hermandades de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 9, lunes.—San Rómulo. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Ciudadela y Padres Carmelitas.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—A las cinco de la tarde, rosario.

Día 10, martes.—Santa Escolástica. Los cultos del día anterior.

Día 11, miércoles.—Nuestra Señora de Lourdes.

Además de los cultos anunciados el día 9, en la Catedral fiesta a la Virgen de Lourdes; a las ocho, misa de comunión general; a las cuatro y cuarto, rosario, sermón a cargo del doctor don Miguel Pereira, exposición, reserva y salve.

ANUNCIO

Subasta para la adjudicación del servicio de transporte de las carnes que se sacrifiquen en el Matadero público.

El pleno del Excmo. Ayuntamiento que presido, en sesión extraordinaria del día 15 del actual, acordó aprobar el pliego de condiciones para adjudicar, mediante subasta, y por el plazo de cinco años, el servicio de transporte a la ciudad y domicilio de los expendedores, fabricantes o particulares, de la carne de las reses que se sacrifiquen en el Matadero público de esta ciudad y las de que, con arreglo a las leyes, puedan presentarse en el para su reconocimiento y hayan sido muertas en otros Mataderos y vayan destinadas al consumo de esta población, como asimismo de aquellas que se produzcan en corridas de toros y novilladas en la Plaza de Toros de esta capital, sin que contra dicho acuerdo se haya producido reclamación alguna durante el plazo de ocho días que se fijó para ello, en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 21 del actual.

En su cumplimiento, esta Alcaldía convoca a subasta, para la adjudicación de referido servicio, que se celebrará en la forma prevenida en el artículo 14 del Reglamento de contratación de servicios municipales, y tendrá lugar a la hora de las doce del día siguiente de expirados veinte días, contados domingos y festivos, y a partir desde el siguiente en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, advirtiéndose que si correspondiera dicha fecha a domingo o día festivo, la subasta se celebrará al día siguiente, y si se sucedieran dos festivos, el primer día hábil, cuyo acto se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia de la misma o del teniente en quien delegue, con asistencia de otro miembro de la comisión permanente y del secretario de la Corporación.

El pliego de condiciones, tarifas y modelo y fotografía de los carros que se exigen para el transporte, se hallan de manifiesto en la secretaría municipal durante los días hábiles de oficina y hora de ésta.

El tipo de subasta será el de dos mil pesetas, no admitiéndose proposiciones en alza del mismo, versando aquéllas en alza de dicha cantidad.

Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado en arcas municipales o en la Caja general de Depósitos o sus sucursales, en metálico o en valores o signos de crédito del Estado o de la entidad contratante, en la forma prevenida en el Reglamento de contratación, la cantidad de mil pesetas, que será elevada al duplo de dicha cantidad por el rematante, dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que le fuere notificada la adjudicación definitiva, y no lo será devuelta hasta la terminación del contrato.

Las proposiciones para optar a la subasta, se presentarán en el acto de la misma, en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase octava, con arreglo al modelo inserto a continuación, acompañándose la cédula personal del proponente y el resguardo de la constitución de la fianza.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. . . vecino de . . . enterado del anuncio y pliego de condiciones para conducir las carnes del Matadero público a la ciudad de Salamanca, me comprometo a tomar a mi cargo dicho servicio con estricta sujeción al expresado pliego, abonando en la forma en él prevista, la cantidad anual de . . . pesetas. . . céntimos (en letra).

(Fecha y firma del interesado) Salamanca, 31 de Enero de 1923.—El alcalde, Francisco Torres. 3-1

De Berrocal de Salvatierra

El día dos de los corrientes, a las nueve de la noche, tuvo lugar en la escuela de niños de este pueblo, una velada teatral, organizada por el maestro nacional, don Luis Campo Redondo.

Recitaron poesías y diálogos los niños Graciliano Herrero, Pelegrín Hernández,

Si usted quiere calzar bien, visite la Zapatería del Corriolo, 11.

MICÓ - SALAMANCA

Angel Tello, Luis Rodríguez, Juan Martín y Antonio Raimundo, siendo todos muy aplaudidos.

A continuación se puso en escena el entremés, en verso, que lleva por título «Yo quiero ser perro», y el paso de comedia, original del señor Campo Redondo, «Un hombre honrado», tomando parte en la representación los niños Sagismundo Carrasco, Faliote López, Luis García, Gerardo Mateos, Estanislao Sánchez, Luis Rodríguez, José Manuel Sánchez, Juan Varillas y Graciliano Herrero.

Por último, se puso en escena el gracioso sainete en un acto «Los apuros de un fotógrafo», que fué del agrado del numeroso público que premió a los niños con aplausos.

Enhorabuena a todos.

Corresponsal.

Hombre detenido en Gomecello

La pareja de la Guardia civil del puesto de Gomecello trajo ayer a Salamanca a un hombre llamado Marcelino Beuche, como supuesto autor del robo o sustracción de seis rejas, cuyo peso era el de veinte kilos.

Creyendo que el detenido puede tener algún supuesto cómplice, se están realizando averiguaciones para su captura.

Hablando con el señor gobernador

El señor Montero de Torres, hombre de una idiosincrasia exquisita y de una actividad asombrosa, reunió ayer en su despacho al presidente de la Diputación provincial, con objeto de exponerle las deficiencias que había apreciado en su visita inspectora a la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo, e interesarle el más rápido subsanamiento de ellas.

También le habló de la situación de la señora encargada de aquella casa, ofreciendo el señor García Tejado atender enseguida a su mejoramiento.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones, Del día 5, Del día 6. Lists various market rates like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Finca.—Se arrienda la finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesauco. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11. 15-a-4

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 1.º de Marzo de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español.

BARCELONA

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de pesetas 100 y 25 según habitación.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndose, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

Para informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10-5

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura. 2 Ptas.

Fricción Antirreumática CEREO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores; FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA

Restaurant Royal Cristóbal Pucho

Elegantes comedores para bodas y banquetes.—Pedid meriendas aristocráticas o Thés completos.—Emparedados de lechuga.—Fiambres, especialidad de la casa.—Exquisitos chocolates de Chantilly y churros.—Meriendas Alfonso XIII.—Don Pepiotos a la parrilla.

Teléfono, 520.—SALAMANCA

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero? —A comprar a casa

CALVO

que es el primer baratero.

Pellizas, Mantones, Tejidos, Confecciones, Calzado. Bajada de San Julián, núm. 3.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 8 de Febrero y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA

Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 22 de Febrero, el vapor ANDES

Nota.—Ambos vapores omiten la escala de Pernambuco.

Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El 11 Febrero, el vapor DARRO

El 25 Febrero, el vapor DESEADO

Frete del pasaje en tercera: De dos a diez años, 245,30; de diez años en adelante, 483,80. En camarote cerrado, 30 días de viaje, 285,80; 45 días de viaje, 302,80.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases Co Southampton Oubourge para Nueva York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Srta. Rubina e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DUBAN.

Corresponsal: Aparicio número 75. En Madrid: Srta. Mac Andrews Cía. S. Marguá de Cubas, 21.

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL 9, y Farmacias y Droguerías. -1-

Compagnie Gie. Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 28 DE CADA MES PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y alivia el aparato, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, DILATACION Y ÚLCERA del Estomago, DISENTERIA.

OBRAS PUBLICAS

Se ha autorizado la circulación de los siguientes vehículos: Número 967, marca Gray, propiedad de don Miguel Santos Baz. Número 50.029, provisional para pruebas, marca Ford, de don Jesús Sánchez Gómez.

Don Máximo Boyero, solicita la transferencia del automóvil VA 263, a nombre de don Elías Salgado de Negro.

Don José Morán García, compra el SA 810, a don Andrés Boigues.

A ciegas como yo el Jarabe Salud. Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente. Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

Holland América Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-Méjico. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIOO: De Bilbao, el 17 Febrero; de Santander, el 18; de Gijón, el 19; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Op., VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Compagnie Gie. Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 28 DE CADA MES PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO

FIGURAS MARROQUIES EL RAISUNI

Las noticias que ya conocen los lectores de EL ADELANTO, referentes a haber sido hecho prisionero por Ad-el-Krim, el cherif Ahmed, Ben Mohamed, y Ben Abd-Alah, El Raisuni, y posteriormente el rumor de haber éste fallecido en Xauen, dan actualidad periodística a su figura, de indiscutible prestigio entre los suyos.

Nació aquél célebre cherif en la cábila de Beni Arós, de la región de Yebala, y es hijo de Abd Alah Ben Raisuni y de Salah Raisuni, de familia de muy prestigiosos chorfa y descendiente de Abdeslam, el santo más venerado en Marruecos. Por su noble estirpe, por su precoz entendimiento, sus geniales dotes guerreras y su temperamento resuelto para abordar las más audaces aventuras, desde muy mozo alcanzó gran fama entre aquellas tribus, y los almitas le ofrecieron extensos terrenos y varios «azlbs» (señoríos). Con algunos adeptos incondicionales, estableció un puesto de piratas en las rocas de Akba Hamara asaltando frecuentemente a los mercaderes que pasaban por el camino de Tánger. En vano el Sultán enviaba mehallas en su persecución, él se guarecía en las montañas de Beni Arós, y allí se hacía invencible, siendo el verdadero rey, amo y señor de Tazarut.

Fue menester al emperador, urdir pífidamente la trama de una traición, para conseguir apresarle. El gobernador de la provincia, Abd el-Sadek, invitó a una conferencia, reduciéndole con engañosas promesas, y al presentarse Raisuni, fué hecho prisionero y conducido a Mogador, encerrándole en la kasbah atado a un muro, sufriendo los rigores del tiempo, y mal alimentado. Pero los montañeses de Beni Arós, no le olvidaban y al cabo de tres años, pudieron sobornar a los carceleros y dar libertad al preso.

Desde aquel día, Raisuni fué un enemigo formidable del Sultán. Aesinó a parientes suyos, porque lo eran también del bajá que le traicionó; capturó al ayudante favorito de éste y se lo vendió a una tribu. La hazafia que le dió más nombre fué el secuestro de Jhon H. Perdicaris y de su yerno Cronwell Varty, y con el importe de su rescate acrecentó su fortuna. Secuestró también a miter Walter H. Harris, corresponsal del «Times» en Tánger, y una mañana, éste vino a los pies de su cama, vestido con su traje, un cadáver descabezado. Comprendió Harris la macabra obsesión y pudo conseguir que llegasen a tiempo de salvar su vida, las diez mil libras que Raisuni había pedido por su rescate. Envió el su tán Muley Aziz a conferenciar con Raisuni al caid general de sus tropas, Mac-Lean, excoronel del ejército inglés, y Raisuni le hizo prisionero, cobrando ciento cincuenta mil duros por su rescate.

Este era el hombre, cuando Muley Hafid le recibió en su corte, haciendo los grandes regalos y nombrándole bajá de Arcila y gobernador de todas las cabilas occidentales de Yebala. No obstante, someter a las cabilas al pago de onerosos impuestos y expropiaciones, es lo cierto que los cabileños le adoraban y le tenían por un santo milagroso. De él decían que al llegar al Zinat, después de un duro combate, sacudió su «sellham», dejando caer muchas balas, que no habían herido su cuerpo. «Solo una bala de oro—afirmaban—disparada por otro santo, podría matarle». Se cree de él, como se creyó de otros embaucadores, que Alah le asiste y comunica con él. Exploró esta creencia, cuentan que, una vez, metió a uno de sus esclavos en una de las caleras de la Garifa, que tenía un pequeño respiradero. El esclavo había de contestar a las preguntas del cherif, previamente ensayadas, y éste, después de invocar a Alah, ante el pueblo allí congregado, preguntó: «¿Soy yo injusto, Señor, con mis gobernados?» Y en el fondo de la tierra resonó la voz divina del esclavo: «¡Dios!»

«Tu eres bueno y eres justo en todos tus actos», Raisuni, entonces, fué «reventado» por el pueblo, que se prosternó ante el cherif, y le besaba las botas mientras él ordenaba solemnemente. Cegada la calera y alejados de ella, dentro está la voz de Alah... Y allí quedó sepultado el pobre diablo que representaba el divino papel de Alah, único conocedor del truco, que podía comprometer la fama del cherif.

Ese fué el hombre. Ya le conocéis. No hay para qué recodar sus relaciones con Silvestre ni las amarguras que hizo pasar al general Jordana, ni su enemiga con Bereguer, que le persiguió y acorraló. En la memoria de todos está, cómo consiguió, revivir por medio del pacto salvador, que le reintegró en sus dominios.

Gran feria de Candelas en Benavente (Zamora).

Estas tradicionales ferias se celebrarán los días 7, 8 y 9 del corriente Febrero. Centro de comunicación con Castilla, León, Asturias y Galicia. Cómodos alojamientos. Servicios de banca, correos, giros y telegramas. Extraordinaria concurrencia de ganado vacuno de todas las regiones de España. Es el mercado regulador de precios de Castilla.

Soldados de Africa.

Lo mismo si son de cuota que de haberes, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, a don José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle de Fernando VI, 1, teléfono 53-57 M., y en Barcelona, Rambla de las Flores, 18, teléfono 39-32 A.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA Ellas. Les típicas costumbres matrimoniales de algunas de las regiones salmantinas, unirse a los novios al yugo del ganado haciéndoles arar, el «espiguelo» y bailes de la «rosca», etc., etc., son verdaderas frivolidades, al lado de ciertas exóticas costumbres.

Para que una mujer pueda casarse en Lituania, debe haber confeccionado un traje al que vaya a ser su esposo, y tiene que haber cumplido los veinticuatro años. Cumplidos estos requisitos previos, los parientes de las dos familias efectúan el acuerdo del enlace y después se solicita el permiso de los padres respectivos.

La boda se efectúa entonces, y a la salida de la iglesia se le pasea a la esposa tres veces alrededor de una hoguera. Luego se le sienta y se le lavan los pies con agua templada. Esta agua es rociada inmediatamente sobre camas, muebles y todo lo que compone el nuevo hogar.

Después se untan los labios de la recién casada con miel, se le vendan los ojos y se la conduce a la casa que va a habitar, que habrá de franquear con el pie derecho.

Luego de la comida, se le cortan del todo los cabellos, mientras que los invitados cantan y bailan alrededor de ella. Y suponemos que en esa boda de allá, como en las de acá, no faltarán los convidados invitados pescadores de «merluzas», ni los que se dan formidables atracones con vistas al bicarbonato, del menú de bodas.

VIAJES. Han llegado: De Madrid, y de paso para sus posesiones de esta provincia, el conde de Fuensanta.

Del Campo de Peñaranda, el propietario don Pedro del Pozo. De Zaragoza, el industrial don Juan Arenales Ponce.

ENFERMOS. Está restablecida de su dolencia, doña Emilia Mata, viuda de Cea. —Se encuentra algo más aliviada la señorita Nati Cobaleda.

HUJAS DE MARIA. Mañana, 8 de Febrero, tendrá lugar la fiesta mensual de esta congregación. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y los cultos de la tarde serán a las seis y media.

ANIVERSARIOS. Ayer hizo tres años del fallecimiento ocurrido en Zamora de nuestro querido amigo y estimado compañero en la prensa el director del «Heraldo de Zamora», don Enrique Calamita Matilla. Renovamos a la distinguida familia nuestros sentimientos de pésame.

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Ayer, en la morada de los distinguidos señores de Rodríguez Arias (don José), fué entronizada, con gran solemnidad, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo a la ceremonia las amistades íntimas de la casa, que después fueron obsequiadas.

El reverendo padre prior de los Carmelitas descalzos, ofició la ceremonia. En fecha cercana será pedida, para un joven abogado salmantino, la mano de una gentil señorita, hija de un acaudalado propietario, de respetable familia de una población cercana a Salamanca.

—Cervigón.—Se ha trasladado de Quintana, 4, a Doctor Riesco, 63.

NOTAS MUNICIPALES. RUEGO ATENDIDO. El alcalde, señor Torres, nos manifestó ayer, que había recogido la indicación o ruego que formuláramos hace unos días, desde estas columnas, acerca de la petición que hizo el señor Villoria al Gobierno sobre la concesión de la Cruz de Alfonso XII para el virtuoso párroco de San Juan Bautista, don Luis Sevillano.

Agradecemos la atención. JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD. Con la asistencia de los señores Prieto, Castro, Olalla, Hoyos, Bustos y Prada, celebró ayer tarde sesión la comisión permanente de Sanidad.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y los gastos del año del servicio de profilaxis pública, con un voto de gracias para los señores Castro y Hoyos, se acuerda proponer al pleno la suspensión de la autorización que tenía para ejercer dos profesiones, don Telesforo Barbero García. También se acordó organizar la profilaxis en Béjar y Ciudad Rodrigo, dado su censo de población, acordándose nombrar, de manera reglamentaria, un médico en cada una de dichas ciudades, con el sueldo anual de 500 pesetas, dando cuenta de ello al señor gobernador y anunciándolo como sigue: en el «Boletín Oficial».

Por último, se acordó suministrar gratuitamente los medicamentos a los que concurren al Dispensario público, que la comisión ha establecido. Recomendamos a nuestros lectores que si tengan TOMAS, las PASTILLAS GRESPO. Basta una para calmarla. Pesetas 2 en todas las farmacias.

LA TUNA ESCOLAR SALMANTINA

LOS LAZOS DE LOS TUNOS LA VELADA EN EL LICEO

Apenas se oye estos días a los simpáticos jóvenes de Salamanca otra conversación u otras palabras que las referentes a la confección de cintas distintivas para los estudiantes de la Tuna.

Un grupo de animosos jóvenes, castellanos en su mayoría, al respirar estos aires charros, sintieron aumentarse sus ardorosos entusiasmos, y con el noble deseo de armonizar de la mejor manera posible lo útil con lo agradable, crearon la Tuna Escolar, evocadora de admirables recuerdos y de cualidades simpáticas.

Pero en esta, como en todos los hechos, organizaciones y actos humanos, especialmente si en ellos interviene la juventud, no podía faltar «ella», esa «ella» que inspira el camino de las cosas, que con su voluntad imprime las modificaciones que se han de dar a la senda comenzada y, en una palabra, que sirve de aliento, de sostén y de guía a nuestros actos.

Y de nuestra Tuna, esa «ella» es la mujer salmantina, la simpática, bella y noble mujer castellana, que ve en la Tuna una agrupación loable y una armonía pensada entre el estudio, el arte y la diversión honesta.

Por eso las bellas jóvenes salmantinas demostraron, desde el primer momento, su simpatía a los tunos, materializando ahora algunos de sus apreciables sentimientos en las cintas que los estudiantes lucirán orgullosos dentro de breves días y que vemos aumentarse constantemente en algunos de los escaparates de la Plaza Mayor.

Cada lazo lleva el nombre de una joven, estampado en vistosos colores, y con ese nombre ¡puso tantas cosas!

¡Dice tanto esa cinta al estudiante! ¡Supo entretener con los hilos de esa seda tantos sentimientos buenos! Y con una discreción admirable, puso palabras en ese lazo, que sólo el estudiante pudiera leer, para que recapitulating sobre ellas le inspiraran cariño, trabajo y recuerdos sin fin que le durarán mientras le dure la vida.

Siempre será el lazo de la estudiantina, el recuerdo más agradable de la vida de estudiante y ese lazo de la Tuna, le aforará siempre, el incomparable y dichoso recuerdo de una mujer y por ende de una mujer salmantina.

Un escolar. Se arriendan, en pública subasta, el espigadero y hoja de viña del coto denominado «Las Contentadas», sito en el término municipal de Villamor de los escuderos (Zamora), la cual tendrá lugar el día 10 de los corrientes y hora de las dos de la tarde en la casa de don Luis Palao de Vega, bajo las cláusulas y condiciones que se hallan de manifiesto en el domicilio de referido señor. 5-5

Pensión Boni. (Antiguo parador del Olivel) Bonifacio Martín, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha hecho grandes reformas en el edificio, quedando actualmente con todas las comodidades necesarias para el servicio a que se destina. Los que me honren con su asistencia, quedarán satisfechos de su esmerado trato y precios económicos. Esta casa también dispone de un gran garage para automóviles de viajeros y particulares, sitio céntrico. Calle del Consuelo, núm. 19. h 28 F.

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Doroteo Sevillano, en el Cubo de Don Sencho. 5-5

Arriendo. Se hace de una yugada de tierra compuesta de 225 hebras, radicantes en término municipal de Encinas de Abajo. También se vende una tierra en término de Machación, al sitio de Ghinín, y una viña en igual término, y sitio de Guardaperos. Del precio y condiciones, informar, su dueño don Juan Redero Marcos, vecino de dicho Encinas. 6-6

Representante se necesita para la venta de máquinas para escribir «Yost» y «Remington Portable». Dirigirse a don Severo G. Mañueco, Angustias, 70, Valladolid. 8-8

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, no para ovejas en Gastroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar con el montaraz de la finca.

El emplazamiento del monumento a Bretón

Para los señores de la comisión. Los que subscriben, vecinos de la calle y plaza de Bretón, y adyacentes, se dirigen a ustedes por medio de este escrito, en suplica de que vuelvan del acuerdo de erigir en la plaza de San Justo, el monumento al insigne maestro don Tomás Bretón, y lo lleven a la plaza de su nombre, lugar indicado desde el principio como verdaderamente propio, más justo y más en armonía con el objeto del monumento.

Las razones que aducimos, son de tal peso, que basta apoyarnos ligeramente, ya que acabamos de indicárselas.

Cuando se inició la idea del monumento, EL ADELANTO, de motu proprio, y con el acierto que le distingue en tales casos, indicó, no un día, sino varios, y en varios artículos, que el lugar adecuado, propio e indiscutible, era la plaza de su nombre: Creyéndolo justo, todos callamos.

En la casa que hace esquina a la calle del Grillo y la de Bretón, allí nació el maestro insigne; vivió después en la acera de enfrente, unos números más arriba; luego en el número 4 del Patio de Comedias, y, finalmente, vivió en el terreno mismo dedicado a plazuela, donde hubo una casa, que el Ayuntamiento expropió para ensanche, allá por el año 1880.

Como se ve, todas las circunstancias abonan nuestra petición. La vida de la infancia de Bretón está condensada en la plaza y calle de su nombre, donde, además, tuvo siempre la mayoría de sus afectos más caros. La calle, la plaza y el teatro Bretón, reclaman de consuno que viva eternamente entre ellos. Y los vecinos del barrio, los que en cada viaje que hacía a su querida Salamanca, le veíamos visitando casas y amigos de la calle y plaza, repartiendo abrazos, muchas veces con los ojos humedecidos por las lágrimas, no nos resignamos a que lleven el monumento a la pequeña plaza de San Justo, metida en una hondonada, donde no puede lucir como en la plaza de Bretón, lugar legítimo donde debe erigirse.

Este es nuestro deseo, que hoy nos limitamos a exponer brevemente en forma de suplica, esperando ser atendidos; pero si nos equivocásemos, acudiremos a las autoridades superiores todo el barrio en manifestación pública, seguros de que se nos hará justicia.

De otro modo creeremos que se nos despoja de algo que nos pertenece; de algo que es muy nuestro.

Salamanca, 6 Febrero 1925.—Por la comisión de vecinos: Tomás de la Rúa, Juan B. Polo, Manuel González, Blas de Dios, Manuel Álvarez, Isidro López, Justo Moro, Ruperto Casado, Domingo Juanes, Felisa Castellanos, Benito Melero y Adrián Belda.

LOS MERCADOS. Salamanca, 6.—El alza del trigo sigue afirmándose y es muy solicitado. La demanda se resiste a pagar las pretensiones de los vendedores para terminar por aceptarlas ante la firmeza general. Se cotiza: trigo candeal, a 52,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Salamanca; centeno, a 43; cebada, a 48,50; algarrobas, a 44.

Pañaranda de Bracamonte 5.—Los campos siguen presentando buen aspecto, favorecidos por el temporal. Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado semanal, siendo regulares las entradas de granos que se vendieron con gran animación. Trigo a 49,25 v 49,75 pesetas los 100 kilos; cebada, a 47,50 y 48; centeno, a 43,25 y 43,75; algarrobas, a 40,50 y 41; guisantes, a 42,50 y 43.

En partidas, las ofertas de trigo cotizan a 51,50 pesetas los 100 kilos, y la demanda paga sólo a 50,25. Las compras, cada día más animadas, habiéndose vendido bastantes partidas durante la semana. Harina de primera, a 61 pesetas los 100 kilos; segunda, a 59; tercera a 57.

El ganado de cerda, cotizase de 32,50 a 33 pesetas los 115 kilos, cobrando el perdido la semana anterior. CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE SALAMANCA. ANUNCIO. Los señores propietarios que no hubieren pasado por la secretaría de la Cámara a recoger los oportunos impresos para declarar las fincas urbanas de su propiedad, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Febrero de 1924, pueden hacerlo en el improrrogable plazo de tres días a partir de la fecha de este anuncio, pues de otro modo sufrirán los perjuicios consiguientes.

Salamanca, 6 de Febrero de 1925.—El vicesecretario, Ricardo Sánchez. 3-2

Se vende, por tenerse que ausentar, una máquina Singer en buen uso y otros varios muebles. Barrio Nuevo, calle de San Bernardo, número 14 (Prosperidad), pintor de coches, informará. 8-2

Ofreceré señora formal como ama de llaves para caballero, sacerdote compañía de señora, o corta familia. Informarán, San Pablo, 60, José Andrés Plaza. 8-2

Local. Se arrienda para almacén o cochera, en la Calada de Toro junto al paso a nivel de la línea por vía nueva. Informará Delfín Sánchez, Dr. Riesco, 81. 8-4

Se vende, un Sedan For seminuevo, a toda prueba y un familiar de siete asientos, dos lánas y juegos garnitures baratas. Informes, Garage Benito, Cnalaes, 1. Hijo N. Benito, Olambert, Escanilla, San Justo, 16. 2.º

Se vende, una casa y panera en la calle del Clavel, núm. 9. Para informes, en la Plaza del Mercado, 11. Comercio de paños. Salamanca. 8-7

Cisco. Se vende cisco superior, a 3,50 pesetas la saca grande. Informar, Santos el lechero, en la plazuela de la Reina. 10-3

Omnibus Ford, completamente nuevo, doce asientos, se vende. Para tratar, Francisco O medillas, en Santa María de Nieva (Segovia). 15-2

Se vende bonita casa, dos pisos y terreno cerca de los cuarteles de la Glorieta y frente a la Plaza de Toros. En la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares informarán.

Se vende una casa y panera en la calle del Clavel, núm. 9. Para informes, en la Plaza del Mercado, 11. Comercio de paños. Salamanca. 8-7

Se vende cisco superior, a 3,50 pesetas la saca grande. Informar, Santos el lechero, en la plazuela de la Reina. 10-3

Omnibus Ford, completamente nuevo, doce asientos, se vende. Para tratar, Francisco O medillas, en Santa María de Nieva (Segovia). 15-2

Se vende bonita casa, dos pisos y terreno cerca de los cuarteles de la Glorieta y frente a la Plaza de Toros. En la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares informarán.

Se vende una casa y panera en la calle del Clavel, núm. 9. Para informes, en la Plaza del Mercado, 11. Comercio de paños. Salamanca. 8-7

Cisco. Se vende cisco superior, a 3,50 pesetas la saca grande. Informar, Santos el lechero, en la plazuela de la Reina. 10-3

Omnibus Ford, completamente nuevo, doce asientos, se vende. Para tratar, Francisco O medillas, en Santa María de Nieva (Segovia). 15-2

Se vende bonita casa, dos pisos y terreno cerca de los cuarteles de la Glorieta y frente a la Plaza de Toros. En la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares informarán.

Se vende una casa y panera en la calle del Clavel, núm. 9. Para informes, en la Plaza del Mercado, 11. Comercio de paños. Salamanca. 8-7

Cisco. Se vende cisco superior, a 3,50 pesetas la saca grande. Informar, Santos el lechero, en la plazuela de la Reina. 10-3

Omnibus Ford, completamente nuevo, doce asientos, se vende. Para tratar, Francisco O medillas, en Santa María de Nieva (Segovia). 15-2

Se vende bonita casa, dos pisos y terreno cerca de los cuarteles de la Glorieta y frente a la Plaza de Toros. En la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares informarán.

Se vende una casa y panera en la calle del Clavel, núm. 9. Para informes, en la Plaza del Mercado, 11. Comercio de paños. Salamanca. 8-7

TEATRO BRETON EMPRESA MENDEZ — OJNE DE MODA HOY, SABADO, 7 DE FEBRERO DE 1925. HOY A las seis y media tarde. A las diez y cuarto, noche. ¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO! Estreno, estreno, estreno. PRIMERA JORNADA de la imponderable producción cinematográfica, enorme evocación histórica de la antigua Grecia, titulada LA ILIADA DEL DIVINO HOMERO (SEIS GRANDES PARTES) El rapto de Elena y La destrucción de Troya Próximamente, JUEGOS DE AMOR, soberbia producción en siete partes.

La existencia de Dios, según Kant y Santo Tomás Sobre esta tesis disertó ayer, a las seis y media de la tarde, en la sala de conferencias del convento de San Esteban, el aventajado alumno de segundo curso de Teología del Seminario Pontificio, don Ramón Olalla, natural de Cuenca. Presidió el acto el padre Colunga, y a oír al conferenciante asistieron gran número de sacerdotes, los seminaristas y los padres Dominicos. Comenzó el señor Olalla su conferencia con un exordio elocuente, recordando la benevolencia del auditorio, a la que se acogía por la circunstancia de ser la primera vez que dejaba oír su palabra inexperta, pero plétórica de sinceridad, ante un concurso tan calificado de culto e intelectual. Expuso el tema, y emitiendo sólidas elucubraciones filosóficas, expuso las ideas naturalistas de Bacum de Bereham y los sistemas cartesianos, hasta llegar a Kant y Santo Tomás. Prolijamente examinó y criticó las doctrinas Kautianas y Tomistas en sus puntos de contacto y de impugnación, sobre todo en el período primero del mal entendido dogmatismo, que demuestra ser excepcionismo palpable. A continuación, en admirables síntesis, expuso el conferenciante los caminos emprendidos para llegar a la existencia de Dios. Refirió las cinco vías de Santo Tomás, refutando todas las teorías hantianas del «Único», argumento apto para demostrar la existencia de Dios. Después habló de la doctrina expuesta en la Crítica de la Razón pura y la Crítica de la Razón materialista. Terminó el conferenciante su notabilísima conferencia, lamentándose de que tantos errores sean pasto de muchas inteligencias. A la intelectualidad salmantina dedicó sus últimas frases y recordando la gloriosa tradición científica de Salamanca, la invitó a laborar, a fin de que ella salga la regeneración de la Filosofía. Refutaron al orador los alumnos del Seminario señores del Río, Sandoc y Cernanz y varios padres Dominicos. El padre Colunga, que presidió, declaró terminada la serie de conferencias, manifestando que éstas contribulan a excitar la inteligencia al estudio y a la aplicación. El pleno Consistorial se reúne privadamente Ayer, a las siete de la tarde, se reunió privadamente el pleno, presidido por el señor Torres. Motivaba esta reunión, la necesidad de adoptar resoluciones sobre dos asuntos de importancia para los intereses municipales. Se trató, en primer lugar, del expediente relativo a las obras de pavimentación de la Plaza Mayor, y a continuación sobre la adjudicación definitiva de la limpieza de las calles. Los acuerdos que adoptaron se mantienen en el mayor secreto. Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6 del Corral de Guevara (calle de Librerías), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, panera, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa. Se venden, de labor y monte, las fincas de Navales, en término de Alba de Tormes, propiedad de don Pío Bermúdez. Para tratar, con don Joaquín González Narros, en Alba de Tormes, o con el señor Bermúdez, en Peñaranda de Bracamonte. Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca. Se saldan noventa docenas de boinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerería de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3. Buen negocio. Se traspasa por no poderlo atender la saca grande, Informar, el correo de Guijuelo a Linare, bien retribuido. Informes: Gorrillo, 26, Salamanca. 8-7

CASA DE SOCORRO

Curas efectuadas ayer: Pedro Jaén Blázquez, de quince años, domiciliado en la calle del Consuelo, número 19, que padecía de luxación en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Severino Sandin Rodríguez, Julio Pérez Domínguez, Lucrecia Martín Paniagua y Angeles Sáez Colecha.

BIBLIOGRAFIA

«Comentarios a la ley de Enjuiciamiento criminal», por Aguilera de Paz (Enrique).—Segunda edición.—Editorial Reus (S. A.), Madrid, 1924. Tomo IV, en cuarto, seiscientos cuarenta páginas, 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

Conocida y altamente apreciada de todos los profesionales del Derecho es desde hace muchos años esta magna obra exegética de nuestra ley adjetiva penal, que ningún estudio puede dispensarse de tener en su biblioteca, y cuya segunda edición se está publicando.

Obra de doctrina tanto como de práctica, su valor teórico y práctico hacen de ella el único libro de consulta posible, por el comentario minucioso de que cada artículo se acompaña, las abundantes notas históricas y críticas, las con-

cordancias mediatas e inmediatas de legislación extranjera y los numerosos y precisos formularios que siguen a cada título, abarcando en ellos la totalidad de los casos que pueden presentarse.

Consta la obra de seis volúmenes, de los que es cuarto el último publicado de esta segunda edición, que ha sido revisada y puesta al día por el eminente procesalista don Francisco de P. Rives y Martí. Creemos de justicia tributar nuestros más sinceros plácemes a la S. A. Editorial Reus por la fecunda labor de cultura jurídica que desde hace tantos años viene realizando.

Sucesos provinciales.

Una denuncia.

Por la guardia civil del puesto de Calzada han sido denunciados al juez municipal Germán Bustos Maestre y Manuel Bustos Maestre, guarda de campo el primero y jurado por el municipio el segundo, los que certaron, sin autorización del jefe de montes, varias encinas del monte del Estado llamado Bortal.

NOTICIAS

Se ruega a todas las rosaristas asistan a la misa de comunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las ocho y media, en el Colegio de reverendas madres Dominicanas Portuguesas.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 33, principal izquierda. mt. s.

La «Gaceta» de ayer publica una disposición, ordenando a los delegados de Hacienda que tomen eficaces medidas para comprobar rápidamente todas las

denuncias presentadas sobre ocultación y defraudación de tributos.

También publica el periódico oficial otra disposición, referente a la creación de cartillas de identidad, para poder comprobar en todo momento el carácter de autoridad de los inspectores sanitarios.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. RUA, NUM. 25. Hora de consulta de DOS a CINCO

Estreñimiento.

La vida sedentaria, la falta de ejercicio vuelve los intestinos perzozos y predisponen al organismo a toda clase de enfermedades. Este peligro se evita tomando el VITAMIN FRUIT TRIGO, nutritivo y laxante natural, a base vegetal. Obra por la celosa. Venta en comestibles: Andrés Laporta, Enrique Prieto y otros.

La Casa Atalaya nos ha enviado un mapa geográfico del continente europeo, que es un verdadero alarde de los modernos procedimientos de impresión. Agradecemos el envío.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57. Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. Mezquita. Ex ayudante del Dr. Tapia. CONSULTA DE DIEZ A UNA. García Barrado, 36, pral. 15-a-6

El lunes, nueve de los corrientes, a las once y media de la mañana, celebra-

rá junta general el gremio de vinateros, para tratar asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia.

DOCTORES Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce. Plaza de la Libertad núm. 9 -Salamanca.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca. m.-j.s.

Una persona caritativa, que oculta su nombre, donó a la sociedad de la Mendicidad 50 pesetas.

—Doña Candelas Sánchez de Marcos, ha donado para el albergue nocturno dos mantas.

—El excelentísimo señor don José James y don Mariano Rodríguez Galván, se han suscrito como socios protectores de la sociedad contra la Mendicidad.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. ml. y s.

JABON ZOTAL

ANTISEPTICO Y MEDICINAL. Con el uso constante de este Jabón, se evitan las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. ml y s. h. 30 n.

DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO. CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Pablo, 14. —a—

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vias urinarias. DR. MUÑOZ-OREA. Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia-Plaza Mayor 56, segundo. ml. y s.

Se traspasa un establecimiento de bebidas amplio, acreditado y con vivienda. Darán razón, en Sánchez Ruano, número 9

Extravío. Se ha extraviado, desde la plazuela de San Martín, una faltriquera que contenía de 10 a 15 pesetas, un rosario, unas llaves de cómoda y otros objetos. La persona que la haya encontrado, puede devolverla a la Plazuela del Ángel, 28, y se le gratificará. 21

Representante. Se necesita para esta provincia, de las máquinas para escribir «Yost» y «Remington» portable. De las condiciones e instrucciones, las facilitará Severo García Mañueco. Parador de los Toros.

Sociedad de Socorros Mútuos

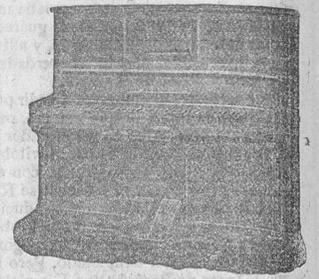
Los Hijos del Trabajo. Vacante la plaza de conserje, por dimisión del que la desempeña, pueden los aspirantes presentar sus instancias al presidente de la Institución, hasta el 15 del actual, pudiendo examinar las condiciones para optar a ella, en la secretaría del domicilio social, Puerta de la Cárcel, número 8. —31

Oposiciones a estadística

para ambos sexos, de 17 a 35 años y sueldo 3.000 pesetas. (Convocada «Gaceta» de 8 de Enero de 1925). Preparación completa por jefes y oficiales del cuerpo. Se facilitan contestaciones al programa. Se admite matrícula de dos de la tarde en adelante. Bordadores, número 5, pral. (Academia). 6-a-5

Orquesta EXCELSIOR

Todos los días escogido programa. Mañana, de doce a una y media. Tarde, de seis a ocho. Noche, de diez a doce. En GRAN FORNOS.—Café-restaurant. Servicio insuperable.



CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca. Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, cambios, alfileres, reparaciones y afinaciones. Música impresa y rollos para pianolas.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA. García Barrado 30, pral. ml. y s.

CAFE RESTAURANT NOVELTY. Menú variado.—Langosta diaria. Café expés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

PASTILLAS MORELLÓ. GRAN POR INHALACION. Antiséptico y balsámico al disolverse en la boca. Se hace de los de espigadero y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro, provincia de Zamora. La subasta de los mismos tendrá lugar el día 15 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 8-4

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé. Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

MALES DE PIES Saltratos Rodell. Más que las sales para baños. Transforman el agua en medicinal saturándola de oxígeno naclante, lo que no se alcanza con ningún otro producto conocido.

21 es el número, de la calle de la RUA, donde se venden los calzados de El Porvenir preferidos por el público por su duración y precios convenientísimos. ¡Fíjese! Caballero, 16 pesetas. Señora, 10 pesetas. Invierno: Botas y zapatillas, lo más nuevo, a precios como nadie. Especialidades en caballero: Botas engrasadas, piso suela, desde 18 a 24 pesetas. Botas, varias formas, piso goma, a 19 y 21 pesetas. Sólo en El Porvenir Rúa, 21 Salamanca. s.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN. (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

LUIS G. REBOREDO ISLA. GARCÍA OLLOQUI, 2, VIGO. María, 14.—VILLABARCOIA. BUENOS AIRES.—Sangallo, 336.

FOSFATINA FALIÈRES. Alimento incomparable DESDE LA EDAD DE 7-8 MESES Y DURANTE EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS. FACILITA LA DENTICIÓN. FORTIFICA LOS HUESOS. Útil a los Anémicos y Convalecientes. Farmacias, Droguerías, Colmados. PARIS 6, Rue de la Tacherie

Se venden 10.000 metros de terreno, en conjunto o en parcelas, lindante con el cuartel de Infantería y en el sitio más sano de la capital. Informarán, Gloria, 25. 8-4

Peptona Ortega. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA. El 2 de Marzo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA Y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español, BARCELONA. Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase. A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante. Plazas disponibles en este puerto en camarotes, veinticuatro. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor. CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios. J. RIBAS E HIJO, LTDA. Colón, 5.—VIGO. ml. y s.

Automóviles de alquiler, marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Clerencia). Teléfono. 521.

Se vende un caballo semental y de silla, de cinco años, pelo alazán, con las crines blancas. Su dueño, Juan Villarreal, ca Moral de Castro. 6-5

Compagnie Generale Transatlantique. LINEA DIRECTA A NUEVA YORK Saldrán de VIGO, los vapores siguientes: 13 de Febrero, Roussillon. Esta agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Advertencia muy importante.—Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A los que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que están decididamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente, en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DEL PASAJE Cámara, pesetas 925. Tercera clase, 543. Más 8 dólares de impuesto americano. Para más informes, dirigirse a los agentes en VIGO, ANTONIO CONDE HIJOS (Apartado, núm. 14). ml. y s.

Interesa al público saber Bazar Colón. Qué el Bazar Colón como fin de temporada, hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno. Queda un gran surtido en Peñizas desde 25 a 75 pesetas. Gabanes de caballero desde 80 a 100 pesetas, Gabanes de moico y niño, muy baratos, Trajes para hombre en paño estambre, tricot y pana. Impermeables engomados y embreados para campo, Calzados, paraguas, mantas para la cama, de viaje y campo. Género de punto, etc., etcétera. Bazar Colón P. de la Libertad, 11 SALAMANCA

GRAN GARAGE REINA VICTORIA ECHEGARAY, 1 TELEFONO 480 CABINAS INDEPENDIENTES Gasolinas, aceites, neumáticos. Automóvil de alquiler 8-a-3

SABAÑONES JABON MEDICINAL «YGARZA» De venta: Plaza del Corrallo, 22. 60-a-33

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los franceses imitan a nuestro Gobierno, creando el Consejo de Economía Nacional.

Las fuerzas del comandante Varela sorprendieron ayer al enemigo, causándole varias bajas.

Madrid, 6 (12 noche).

Reunión del Directorio

El presidente habla con los periodistas. Madrid.—A las siete y media de la tarde, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quedando reunido poco después el Directorio en consejo.

A las nueve y cuarto terminó la reunión del Directorio.

El general Primo de Rivera habló con los periodistas manifestando que habían aprobado la distribución de fondos del mes y que habían seguido estudiando el reglamento de recompensas militares en campaña, cuya primera parte examinarán ayer, dejando el resto para hoy, aprobándolo el Directorio.

De África se les facilitará a ustedes una nota oficiosa, en la que se da cuenta de los movimientos ocurridos hoy.

También se ha facilitado una nota sobre la creación del Consejo de Economía Nacional en Francia, inspirado en el nuestro, lo que nos halaga extraordinariamente.

Entrega de una placa de plata a Magaz.

El ascenso del presidente interino.

Madrid.—Los vocales del Directorio, con el secretario del mismo, general Nouvilles, hicieron entrega hoy, al marqués de Magaz, de una artística placa de plata, montada en un cuadro con relieves y esmaltes, como testimonio de cariño y simpatía por el reglamentario ascenso a vicealmirante.

En la placa hay grabada una sentida inscripción y las firmas de los vocales.

Todavía no hay alto comisario.

Dice el general Vallespinosa. Madrid.—El nombramiento de alto comisario de España en Marruecos viene preocupando a la opinión, que espera la decisión del Directorio en este sentido.

Hoy los periodistas abordaron al general Vallespinosa, preguntándole si era cierto que había sido nombrado ya el alto comisario, recaeando el nombramiento sobre el general Arraiz de la Condorena.

El vocal del Directorio contestó: «¿Qué de prisa buscan ustedes las noticias!»

Y agregó: «Todo lo que se diga de este asunto es prematuro, porque aún no ha tomado ningún acuerdo sobre él el Directorio.»

En Francia imitan al Directorio.

Pero sólo en la creación del Consejo de Economía Nacional. Madrid.—En la Presidencia se facilitó esta tarde una nota a los periodistas, sobre la creación del

Consejo de Economía Nacional en Francia.

Dice la nota que nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, ha comunicado que el Gobierno francés ha tomado el acuerdo de crear el Consejo de Economía Nacional, inspirado en el que es autor el Directorio militar español.

Elogia la nota la organización de dicho Consejo español, y enumera las publicaciones que han salido a la luz desde su creación.

Las fuerzas del comandante Varela atacan al enemigo.

Asalto a un convoy de los rebeldes.

Madrid.—También se ha facilitado a los periodistas una nota, en la que se da cuenta de un telegrama recibido hoy por el general Primo de Rivera, en el que comunican de África los movimientos que se han registrado hoy.

Dice el telegrama, que estando establecida la mehalla de Muñoz Grande, sorprendió un convoy enemigo procedente de la zona internacional, que intentaba atravesar nuestras líneas.

Nuestras fuerzas les atacaron, dispersando a los rebeldes, que desistieron de pasar el convoy.

Se le recogieron cuatro muertos, varios heridos, algunos fusiles, numerosas gallinas y gran cantidad de huevos.

Las fuerzas del comandante Varela salieron de Tafersit, realizando una marcha hasta Amude, contrándose las cinco más, internándose después en la zona enemiga, sorprendiendo las guardias de Yebel Uddia y Beni Ulises.

Después dos más quedaron a retaguardia, avanzando las otras tres, llegando a situarse a unos veinte pasos de las guardias enemigas, las que al notar la presencia de nuestras fuerzas, rompieron el fuego, lanzándose al asalto de las guardias, las tres más, que lucharon en medio de lo escarpado del terreno y de las cuevas, de elevada altura.

A las seis de la tarde comenzó el repliegue sobre los puntos ocupados, realizándose en un perfecto orden, concentrándose las fuerzas a las ocho de la noche en Tanyudai.

Fueron recogidos al enemigo ocho muertos, tres fusiles y varios heridos, teniendo la seguridad de que las bajas causadas han sido mayores por haber sido vistas desde la posición.

El comportamiento de las más ha sido excelente, y con su actuación favorecen notablemente a la ardua labor que nos hemos impuesto en Marruecos.

OTRAS NOTICIAS

Visitas al general Hermosa. Madrid.—Hoy visitaron al general Hermosa, el gobernador civil

Del Raisuni no se sabe nada, y se dice que Abd-el-Krim ha desaparecido. Otras importantes noticias

de Orense, el gobernador militar de Valencia, el general Carri de Lavi, el conde de San Rafael y el general Pazos.

Una petición de algunas compañías ferroviarias.

Madrid.—En vista de que el Gobierno no ha deliberado aún sobre el acuerdo del Consejo Superior de Ferrocarriles, considerando a las compañías que no reparten beneficios excluidas del nuevo régimen ferroviario, las compañías interesadas en este asunto han hecho varias peticiones encaminadas a que se haga cumplir este acuerdo.

La fusión de las empresas mineras de Mieres y la casa Krupp.

Madrid.—Los representantes de las empresas mineras de Mieres, que se encuentran en Essen para hacer nuevas proposiciones a la Casa Krupp, se hallan bien impresionados respecto al resultado de sus gestiones.

Se cree que la fusión de la casa Krupp con los mineros Asturianos será un éxito.

Los ferrocarriles andaluces piden una emisión de obligaciones hipotecarias.

Madrid.—La compañía de los ferrocarriles andaluces tiene en proyecto realizar importantes obras de mejoramiento en sus líneas, sustituyendo puentes metálicos y construyendo nuevos edificios de estaciones.

Tienen en proyecto, además, adquirir 40 locomotoras, 25 de ellas de gran potencia, 35 coches y mil vagones.

Para ello, ha solicitado del Consejo superior de Ferrocarriles autorización para emitir obligaciones hipotecarias por valor de 30 millones de pesetas.

Ascensos y recompensas.

Madrid.—El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina estudiará mañana el expediente de concesión de la medalla de San Fernando a los capitanes don Federico Paez y don Jaime Baeza, y al teniente don José Castillo.

También tratará de la concesión de una pensión a doña Victoria Martínez.

La sentencia en la causa contra los cinco carabineros.

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra los cinco carabineros de Palma de Mallorca, acusados de haber asesinado a un contrabandista.

La sentencia es absolutoria, por falta de pruebas.

La sentencia contra los quince procesados de Valladolid.

Madrid.—Aún no ha sido conocida la sentencia que ha dictado el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en la causa seguida contra los quince procesados por irregularidades cometidas en la fábrica de harinas de Valladolid.

Mañana se volverá a reunir el Supremo de Guerra y Marina, y se dará a conocer.

El marqués de la Torre, enfermo.

Madrid.—Se encuentra ligeramente indispuerto el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre.

La causa contra el juez, señor Cases.

Madrid.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra el juez, don Ernesto Cases y cuatro individuos más.

Los defensores, señores Muñoz Rivero y Pérez Ubeda, hicieron brillantes informes.

El abogado acusado, señor Ruiz Poveda, se defendió a sí mismo, pronunciando un elocuente informe.

Los albañiles sin trabajo

Madrid.—La directiva de la sociedad de albañiles El Trabajo, ha repartido una nota entre sus afiliados y los demás obreros, en la que se pide al Estado, a la Diputación y al Municipio, trabajo para los varios miles de obreros al-

bañiles que se encuentran sin trabajo.

Dicen los obreros en la nota, que el Gobierno debe tratar de resolver esta situación, autorizando la construcción de obras, en las que podían encontrar trabajo los obreros desocupados.

Desmintiendo una noticia.

Madrid.—El marqués de Lema ha pedido que se desmienta la noticia publicada ayer por los periódicos, en la que se decía que había visitado al marqués de Magaz y a varios vocales del Directorio.

Del Raisuni no se sabe nada y dicen que Abd el Krim ha desaparecido.

Madrid.—Algunos periodistas estuvieron hoy en el Ministerio de la Guerra, para adquirir noticias sobre el paradero del Raisuni.

Dijeron en este centro oficial que no había noticias concretas de la suerte que pudiera haber corrido el cherif.

Al mismo tiempo dieron cuenta de un rumor recogido por personas bien enteradas en cuestiones de Marruecos, que dice que desde hace dos meses no se ha vuelto a saber nada del caudillo rebelde Abd el Krim.

Esta noticia la recogemos nosotros a título de información nada más.

Pasó la fecha del fin del mundo.

Madrid.—Se recordará que hace algunos días transmitieron noticias de Nueva York diciendo que una secta de aquella capital había predicho el fin del mundo para hoy, día en que ocurrirían grandes catástrofes.

Como podrán haber observado nuestros lectores, la fecha del fin mundo ha pasado sin que haya ocurrido novedad alguna.

Jubilación del general Zubia.

Madrid.—Por pasar a la reserva cesará en el cargo de director superior de la Guardia civil de la primera región, el general don Juan Zubia.

Gómez de Vaquero, académico.

Madrid.—La Real Academia de la Lengua, ha acordado nombrar académico de número al ilustre escritor señor Gómez de Vaquero (Andrenio).

RIVERA

Madrid, 7 (2 madrugada).

La normalidad constitucional.

Comentarios a un artículo de «El Debate».

Madrid.—«El Diario Universal», periódico defensor de la política del conde de Romanones, dice en un importante artículo de fondo que no era frecuente en estos momentos, continuadores de la apoteosis de los últimos días del mes de Enero, cuando se esperaba de él en las columnas de «El Debate» las nuevas apelaciones a la concordia y nuevas advertencias sobre la formación pronta e inmediata de un Gobierno que represente el paso hacia la normalidad.

Lo hecho por «El Debate»—continúa el articulista—le crea el deber de aguardar un poco la fiesta, que no deja de tener importancia.

El periódico «Informaciones», comentando el artículo de «El Debate», afirma categóricamente que España no quiere la vuelta al antiguo régimen, ni de los hombres tampoco que dirigieron aquél, sin hacer ninguna excepción.

«La Epoca», genuina representación de la política conservadora, recoge parte del artículo que publica «El Debate», diciendo que la aspiración de este periódico a la normalidad constitucional, es preciosa para cuantos vienen defendiéndola.

Afirma que los conservadores nunca crearon obstáculos al Directorio, pero se negaron a prestarle toda colaboración.

Las inhibiciones—añade—a que se refiere «El Debate», ¿de dónde nacieron—se pregunta—sino de la

propia conducta de los gobernantes, ratificada muy expresamente pocos días ha?

¿Ahora—dice—viene la opinión de «El Debate» de él mismo o es de algunos más? Si fuese lo segundo, hay conductas y actos que podrían avalorarla en lo futuro, porque hasta ahora significaron lo contrario.

Noticias de Marruecos.

Cábilas bombardeadas.

Melilla.—Las escuadrillas de aviación han efectuado vuelos de reconocimiento sobre las cábilas del interior insumisas.

Bombardearon eficazmente las concentraciones enemigas, y según informes de procedencia indígena, se causaron al enemigo grandes bajas.

Llegan los coroneles Carrasco y García Bolós.

Larache.—Procedentes de Alcazar, llegaron los coroneles González Carrasco y García Bolós.

El primero viene a descansar y el segundo a conferenciar con el general Riquelme.

Este pasó revista a las fuerzas de la guarnición, quedando complacido.

El día en Barcelona

Un cargamento de carne asnal, mular y caballar.

Barcelona.—Próximo a Cervera, la Benemérita que hacía el servicio de la carretera dió el alto a un autocamión.

En aquel mismo momento, uno de los ocupantes saltó del vehículo, dándose a la fuga.

El autocamión fué detenido, viendo la Benemérita que conducía 2 500 kilos de carne metida en sacos.

El chófer y uno de los que acompañaban, manifestó a la Guardia civil que iban con dirección a Barcelona y el servicio estaba contratado por el sujeto que escapó.

La Guardia civil sospechó que la carne que conducía procedía de un muladar próximo al pueblo de Torregrosa.

Para comprobarlo se trasladó a este punto la Policía, hallando restos de animales descuartizados.

Los restos pertenecían a ganado mular, caballar y asnal.

El gobernador civil, general Milans del Bosch, ordenó que fuera examinada la carne y los veterinarios dijeron que se encontraba en buen estado, pero que procedía de un muladar.

Se afirma que estaba destinada a la fabricación de embutidos del llamado extremeño.

El comerciante Birbau, vende unas fincas.

Barcelona.—El comerciante encausado apellidado Birbau, y que logró fugarse después de defraudar tres millones de pesetas, ha estado en Cádiz recientemente, vendiendo unos bienes de su propiedad.

Los bienes los había traspasado a otras personas, las cuales se prestaron a hacer la venta entregándole a él el importe.

La Policía ha recibido órdenes de detenerle.

El desfalco a la compañía de Teléfonos.

Barcelona.—El juez que instruye la causa por el desfalco a la compañía de Teléfonos, ha estado en la cárcel para notificar a los procesados Gomila y Escribano el cambio de juez.

Persiguiendo a unos ladrones. Dos detenidos.

Pontevedra.—Hace tiempo que se venían cometiendo robos en varios pueblos, en automóvil, en forma peluculesca.

Anoche se detuvo en las cercanías de Santiago un auto camión, frente al comercio propiedad de don Antonio Lamaco.

Del auto se apearon varios hombres, y aprovechando la circunstancia de estar durmiendo el dueño del comercio, forzaron las puertas metálicas y lo desvalijaron completamente.

Los civiles han dado una batida, encontrando algunos de los objetos robados.

Ha sido detenido un individuo apellidado Gómez, como asimismo el automóvil.

Sábase que la cuadrilla la forman cuatro hombres y una mujer.

Billetes falsos de 500 pesetas.

Sevilla.—Están circulando billetes falsos de 500 pesetas, creyéndose que proceden de Barcelona de la sociedad que hace pocos días descubrió la policía, debido al asesinato de Joaquina Alcaide.

El Banco del Comercio ha ordenado a sus cobradores y empleados que rechacen los billetes de 500 pesetas.

En la Suursal del Banco de España se ha taladrado otro de 500 pesetas.

La policía persigue activamente a los expendedores.

La importación del trigo extranjero.

Valladolid.—Ante las noticias que circulan asegurando que muy pronto se permitirá la importación del trigo extranjero, ha causado un gran malestar entre los agricultores. Secundando la actitud de Aragón, una comisión se ha trasladado a Madrid para pedir al Directorio rechace las pretensiones de los catalanes.

Impresionando una película.— Dos heridos.

Sevilla.—En la isla del Guadalquivir, junto al sitio llamado de San Antonio, estaban unos artistas de cine impresionando una película de banditos.

Uno de los artistas, que montaba en un caballo, se cayó al río, logrando salvarse a nado.

El cobero José López, que hacía de comparsa, también sufrió una caída, resultando herido de importancia.

Marino que intenta suicidarse.

Sevilla.—Ha intentado poner fin a su vida el capitán del vapor «Juan Antonio», llamado José Bilbao, disparándose un tiro en la sien derecha, siendo su estado gravísimo.

Esta desgraciada resolución la ha motivado la constante preocupación de haber sido llamado por la casa armadora, por haber varado el vapor en aguas del mar Adriático, y por las averías que hace dos años tuvo otro buque que él mandaba.

Familia envenenada.—Los padres muertos.

León.—En el pueblo de Grajal de Campos, el vecino Victoriano Montañés, su esposa, dos hijos y la sirvienta, después de comer, casi rápidamente, murió el matrimonio, y los demás se encuentran en gravísimo estado.

La causa de un desenlace tan trágico y fulminante parece ser que proviene de que, al confeccionar la criada la comida, en lugar de la sal, por una equivocación, echó un arseniato que había en casa, por motivo de la enfermedad de una de las hijas del matrimonio, que hacía pocos días había muerto.

Este suceso ha causado una profunda impresión en todo el vecindario.

RIVERA

TEATRO * LICEO

HOY, SABADO, 7 DE FEBRERO DE 1925

DEBUT de la gran compañía de zarzuela y opereta de

PEDRO BARRETO

en la que figuran las primeras tiple

DIONISIA LAHERA Y JUANITA FABRA

con el reprise de la preciosa obra

BENAMOR

No representándose «Doña Francisquita», como se había anunciado, por no haber llegado el material de esta obra.

Vermouth: butaca, cuatro pesetas; noche: butaca, tres pesetas.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 7 DE FEBRERO DE 1925, HOY

A BENEFICIO DEL PUBLICO

Vermouth, seis y media.

Noche, diez y cuarto.

TOMASIN ES TODO UN HOMBRE

y la interesante película

El corazón de una mujer

Bulaca, 0,50.

General 0,25

Sansón es la imagen del hombre: poder y debilidad.

Balmes.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 698.87. Sol, 21.0. Sombra, 11.0. Mínima, -2.8
Viento, N. O. Cielo, cubierto
Tiempo variable - Lluvia de ayer, 00.00.

La Coral Universitaria

En la morada de don Manuel Ambrosio, y en honor de las bellísimas señoritas Amalia, Ascensión e Isabel Ambrosio, se celebró anoche una fiesta, que fué un derroche de juvenil alegría y en la que los dueños de la casa, con una amabilidad y un cariño inolvidables, hicieron gala de un entusiasmo, que los honra, por los conciertos corales.

Comenzó la velada con la ejecución de varias obras, a cinstro voces, interpretadas admirablemente por todo el orfeón y acertadamente dirigidos por el maestro Goyenechea.

Los muchachos de la coral, tratamente impresionados por el ambiente de cordialidad en que fueron recibidos, amenizaron la velada, poniendo en sus canciones un entusiasmo indescriptible.

Y a ruegos de los simpáticos estudiantes, las señoritas Pilar Martínez y Carmen Díez, cantaron varios tangos, poniendo en ellos toda la variedad tristeza, que es el encanto de los cantos criollos.

Después Ruiz de la Cuesta, Virgilio y Fuerte, los rotabilísimos solistas de la Coral, cantaron trozos de ópera y cantos regionales, con acierto admirable. La «Coral Petit» cantó el «Mío Juan», con la gracia que sólo ellos tienen para las canciones asturianas.

Los señores de Ambrosio y las bellísimas y encantadoras señoritas Pilar y Ascensión Díez, Paquita, Cuadrado y Catalina García, que en compañía de las ya citadas, hicieron los honores, obsequiaron espléndidamente a la Coral Universitaria con dulces, jerez y habanos, entregando además un espléndido donativo.

Y en un ambiente de alegría inarr...

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

ULTRAMARINOS DE Jorge Adolfo Bellido

Esta casa pone a disposición del público los inmejorables garbanzos de Castilla y alubias muy finas, a precios económicos, así como también todos los artículos del ramo. Y para ver si es verdad, visite esta casa.

Plaza del Mercado, 58
(Frente a la trasera del Mercado).



WIKI WIKI
EL ÚNICO TINTE DOMÉSTICO
DE EXCELENTES RESULTADOS

Toda señora que vele por la economía doméstica debe ser su propia tintorera. El empleo del tinte WIKI es sumamente sencillo, y el contenido de un solo paquete tiene hasta 500 gramos de seda, lana, algodón u otro cualquier tejido, y los colores son sólidos e inalterables.

Extenso surtido de colores!

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Concesionario para España

ERNESTO GUNNEL

Atocha, 139/141

MADRID

Apartado 7.006

Precio del sobre: 75 cts.

ble, terminó esta agradable fiesta, tan conmovedora, en la que la gracia sugestiva de las señoritas de Ambrosio y sus bellísimas amigas dejó una profunda emoción en los muchachos de la Coral, que vitorearon a los señores de Ambrosio, cantando al finalizar la fiesta, a las puertas de la casa, «El pescadori d'perle».

Notas de Hacienda

Libramientos.

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes:

Vicente Andrés, 58.339,90 pesetas; Manuel Sureda, 2.155; Gonzalo Miguel, 248; recaudadores de Contribuciones, 49.828,90; Gregorio Mesanza, 317,90; Sebastián Nieto, 20.391,13; Manuel Reymundo, 42.005,93; Vicente Monset, 39.52; Jenaro N6, 4.358; Santiago Madrugal, 1.815; Juan Hernando, 381,77; Francisco Sánchez, 3.376,75; José Burón, 1.399,65; Francisco Martín, 79,04; José Piedecapas, 508.

Aprehensiones.

Por carabineros del puesto de Sequeros, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda, 300 litros de aguardiente anisado de 45 grados centígrados.

Y por los del puesto de Alamedilla, tres sacos, conteniendo 64 kilogramos de pan de trigo.

NO HAY SORTEO DE QUINTOS

Ayer publicamos en una de nuestras conferencias telefónicas un telegrama que confirmaba oficialmente el sostenido en un artículo por nuestro compañero J. Cabezas (que se insertó en estas columnas), y que decía que, conforme a la vigente legislación de reclutamiento, no hay sorteo de quintos ante los Ayuntamientos.

Nos felicitamos del éxito obtenido, pues varios colegas de la región han reproducido dicho artículo.



FAROL'S
DIETZ
a petróleo. Pesetas, NUEVE, la pieza.

Necesitamos revendedores.
Casa METZGER (S. A.)
Apartado 225.-Barcelona.
Tel. y s. h. 11 Mz.

ULTIMA HORA

«El anillo del Sultán», en Apolo, y «La estrella de Justina», en Eslava.-El vengador de su padre. El nuevo Gobierno boliviano.

Madrid, 7 (3 madrugada).

Noticias de Madrid

«El anillo del Sultán», en Apolo. Madrid.—El redactor de «ABC», señor Blanco y Lloret, hizo una bella y graciosa farsa cómica lírica, para que lucieran sus aptitudes musicales los señores Luna y Paredes, cuyo título es «El anillo del Sultán».

Los autores tuvieron que salir repetidas veces al palco escénico para recibir las ovaciones.

«La estrella de Justina».-En Eslava.

Madrid.—En el teatro Apolo se estrenó anoche la comedia, en tres actos, titulada «La estrella de Justina», original de Fernández Ardavin, que gustó mucho.

El público pateó a la compañía porque no se sabían los papeles.

Ruiz vence a Giogichi.

Madrid.—En el teatro Price se celebró anoche, ante numeroso público, un match de boxeo.

Uno de los combates fué entre el italiano Giogichi, que viene de América precedido de extraordinaria fama, contra el campeón español de pesos plumas, Antonio Ruiz.

El encuentro resultó muy bonito, venciendo por puntos el campeón español Ruiz.

Noticias del extranjero

Duquesa agredida.

París.—La duquesa de la Albufera ha sido víctima de un atentado.

Cuando regresaba ayer de su paseo matinal, al llegar a la calle de Constanti, fué agredida a tiros por Andrés Duré, resultando herida en la cadera derecha.

La duquesa ha declarado que su agresor nada tenía que reprocharle.

Por su parte, Duré ha manifestado que la agresión ha sido motivada por impedirle la duquesa cobrar determinadas cantidades que por hechos de guerra tenía derecho a cobrar.

El nuevo Gabinete.

La Paz.—Ha quedado reorganizado el Gabinete en la siguiente forma:

Don Eduardo Díez de Medina, ministro de Relaciones extranjeras y Cultos.

Don Aniceto Arce, Gobernación.

Don Carlos Paz, Instrucción Pública.

Don Adolfo Flores, Fomento.

Don Roberto Villanueva, Industria.

Don Manuel Pérez, Hacienda.

Conflicto de trabajo en Guadalupe.

París.—Un periódico de la noche dice haber recibido noticias de haberse planteado un conflicto de trabajo en Guadalupe.

Este conflicto lo ha motivado la baja de la caña de azúcar.

Se han registrado algunas colisiones, resultando algunos muertos y heridos.

Las autoridades han tomado parte en el asunto, para conjurar el conflicto.

Pueblo amotinado.

Lisboa.—En el pueblo de Miranda Corbo se amotinó el vecindario, al practicarse la demolición de los terrenos comunes.

Por esta causa han tenido que suspenderse los trabajos.

Cunha Leal, amenazado.

Lisboa.—El conocido revolucionario Armando Acevedo ha dirigido al conocido Cunha Leal una carta, pidiéndole que en el plazo de cuarenta y ocho horas retire las palabras ofensivas que pronunció en la Cámara de los diputados contra él.

Cunha Leal ha sido recientemente nombrado consultor de la compañía portuguesa de ferrocarriles.

El ejército del Sudán.

El Cairo.—Al discutirse el presupuesto de guerra ha manifestado el Gobierno del Sudán formar parte del Gobierno egipcio.

También ha manifestado que las provincias sudanesas son provincias de Egipto.

El excanciller Baguar dimite el acta de diputado.

Berlín.—El excanciller Baguar, actual miembro del Reichstag, acu-

sado como complicado en el consorcio de créditos financieros, ha renunciado a su acta de diputado.

Los turcos embargan los bienes de los griegos.

Atenas.—Por las autoridades turcas se han embargado los bienes de tres banqueros griegos establecidos en Constantinopla.

El Gobierno turco tiene el propósito de embargar los bienes de otros comerciantes griegos.

OTRAS NOTICIAS

El vengador de su padre.

Lorca.—Hace dos años, por resentimientos que existían entre un pastor llamado Pituso y Antonio Muñiz (Lechuguino), se encontró éste un día con un hijo de Pituso y le preguntó dónde estaba su padre.

El interpelado condujo a Lechuguino a presencia de su padre siendo muerto éste por aquél.

Lechuguino fué condenado por este hecho a diez y ocho años de prisión, y en virtud de haberle cogido algunas indultas, salió hace algunos días del penal.

Ayer se encontró con el hijo de su víctima, que cuenta diez y ocho años de edad, sacando éste una faca, le causó a Lechuguino heridas de gravedad.

Inmediatamente después se presentó a la Guardia civil.

Se dice que Lechuguino insultó al hijo de Pituso, por lo que realizó su agresión.

RIVERA

LOS TEATROS

BRETON.—Ayer fué probada la soberbia producción cinematográfica «La Iliada», que hoy se estrenará en este aristocrático teatro.

En los tiempos heroicos de los hombres bellos y altivos como dioses y de los dioses amantes de las alegrías del amor y del estruendo de los combates como los hombres, hubo una ciudad que se llamó Troia. Estaba consagrada a Palas Aterda y reinaba en ella Priamo el venerable. ¿Por qué la diosa de la sabiduría y de la guerra permitió que fuera destruida su ciudad, desertando de los altares en que se le hacían pingües sacrificios, magníficas hecatombes?

Sobre un lecho nupcial, en los gradas del altar de Adonis, sonó el primer grito de guerra.

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas banquetes y lunches.

Corrillo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

SARNA



BARACHOL
Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicar en las partes. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

“EL GALLO”

Los calzados mejores de España. - Los de mayor fantasía.

Por ser los mejores son los más económicos. - Sección económica en CALZADOS DE LUJO PARA SEÑORITAS

Zapatos de charol, desde 15,90 pesetas.

Botas piso goma, 18 ptas. - Precios increíbles.

Los materiales y construcción SE GARANTIZAN por estar hechos en los TALLERES DE MADRID

Visítad esta importante casa EL GALLO. Dr. Riesco, 3

¡Qué derroche de técnica para conseguir la impresión justa de tantos motivos! ¡Qué grandes aciertos de fotografía para transmitir íntegra la belleza de las escenas!

La ira de Aquiles; el duelo de París y Menelao; las crueldades de Priamo, el pobre rey que enloquece aterrado por los augurios de Aisaco; la piedad de Andrómaca, esposa de Hector; el dolor de Hécula, reina de Troya, que ve morir uno tras otro a todos sus hijos... sobre todo la presencia real de Helena, cuya belleza hace correr la sangre de los hombres...

Todo esto que consignado aquí de ligera, no es ni un reflejo pálido de las magnificencias que se despliegan en la película; todo esto, digo, ha sido utilizado con un tacto y un buen gusto incontestable para crear esta maravilla cinematográfica, arriada con manos de artista de la áurea cantera de «La Iliada».

LICEO.—Hoy debutará la gran compañía lírica que dirige Pedro Barreto, con «Benamor».

A causa de no haber llegado el decorado y atrezzo de «Doña Francisquita», no se presentará la compañía con dicha obra como teníamos anunciado.

Es seguro que el Liceo se verá hoy totalmente lleno de selecto público, dada la expectativa que hay por presentar el debut.

¿Está usted estreñido?

Muchos sufren de estreñimiento, pero muy pocos son los que se dan cuenta de que aun moviendo el vientre con regularidad todos los días puede no sea completa la evacuación, dando por resultado el envenenamiento de la sangre con gérmenes y bacteria.

Cada día que se deje pasar con los intestinos inactivos multiplicará el peligro, puesto que las materias corrompidas que se acumulan agotan la acción del estómago y músculos intestinales, concluyendo por hacerse casi imposible una evacuación natural, y en la mayoría de los casos, resulta la terrible apendicitis.

Para el estreñimiento y sus consecuencias, tales como mala digestión, achaques del hígado, erupciones cutáneas, acedias, ventosidad y decaimiento general, no tienen rival las Píldoras Digestivas Foster; pues se componen solamente de vegetales que entonan el organismo digestivo, en vez de debilitarlo, ablandan la masa estancada facilitando su paso sin malestar y dolores, y se garantizan no contener ninguna droga perjudicial que produzca en el paciente vicio o hábito.

Las Píldoras Digestivas Foster se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 2 el frasco.

Agentes generales: Alemany y C^o, Escudillers, 23, Barcelona.

Buena ocasión. Se venden cinco se...

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Molle (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra 7.

Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunches.

RESTAURANT.—El comedor más amplio, calefacción, cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

CAFÉ.—Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracillo y Puerto Rico.

Todas las noches conciertos musicales dirigidos por el reputado maestro don Hilario Goyenechea, interpretándose escogidos programas.

Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE

CALZADOS DEMETRIO

Liquidación verdad por cambio de local,

: : más barato que en fábrica : :

RUA, 1 :: RUA, 1

